



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN LA ESCUELA
"CENTRO ESCOLAR VERSALLES"

REPORTE DE TRABAJO
P R O F E S I O N A L
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
E D U A R D O M E J I A M O R A L E S

ASESORES. LIC. MARCO VINICIO VELASCO DEL
VALLE
LIC. ENRIQUE ROJAS CERVIN
LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES

IZTACALA

TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO. 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES:

Agradezco todo el apoyo que me han brindado y que sin su ayuda y confianza nunca hubiera podido alcanzar este sueño. Sueño que es de ustedes más que mío. Esto es para ustedes.

Gracias.

A MI ESPOSA:

Gracias por tu comprensión y tu apoyo incondicionado, por tu esfuerzo y tus desvelos.

Gracias.

A MIS HIJAS:

Por su paciencia y amor que fueron una motivación para que lograra uno de mis grandes sueños.

Gracias.

A TODOS MIS AMIGOS:

Los que me alentaron con una palabra de cariño, con su disposición incondicional y con sus conocimientos.

Gracias.

A MIS SUEGROS:

Que gracias a su confianza y apoyo logaron que las preocupaciones y dificultades fueran mas fáciles de superar.

Gracias.

AL CENTRO ESCOLAR VERSALLES:

Que me brindo la oportunidad y la confianza de aplicar los conocimientos que obtuve en la carrera para ayudar a los alumnos de su escuela y que gracias a ello es posible realizar esta tesis.

Gracias.

A MIS HERMANOS:

Que sin saberlo fueron una motivación para mí.

Gracias.

Aún no siento que haya cumplido con cada uno de ustedes, pero tratare de recompensar su apoyo, confianza, ejemplo y esfuerzo que me han dado siempre.

ÍNDICE TEMÁTICO.

	Pag.
RESUMEN	3
CAPITULO 1. Panorama histórico de la psicología	6
1.1 Antecedentes filosóficos	7
1.2 Antecedentes fisiológicos	9
CAPITULO 2. Psicología: proceso de enseñanza aprendizaje.	19
2.1 Teorías Psicológicas	19
2.2 La Teoría conductista del aprendizaje	24
2.3 La teoría cognitiva del proceso de enseñanza-aprendizaje	33
2.4 La teoría constructivista como base de la educación moderna	47
CAPITULO 3. Descripción de la institución “Centro Escolar Versalles”	58
3.1 Antecedentes históricos de la institución	58
3.2 Misión y Visión de la escuela	59
3.3 Organigrama institucional	61
CAPITULO 4. La labor del psicólogo dentro del “Centro Escolar Versalles”	84
4.1 Las funciones del psicólogo educativo en las escuelas	84
4.2 Descripción de las actividades del psicólogo en el “Centro Escolar Versalles”	86
4.3 Áreas de acción del psicólogo en el “Centro Escolar Versalles”	90

4.3.1 Docencia	90
4.3.2 Capacitación de maestros	92
4.3.3 Apoyo administrativo	93
4.3.4 Orientación Educativa	95
CONCLUSIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	108
ANEXOS	111

RESUMEN

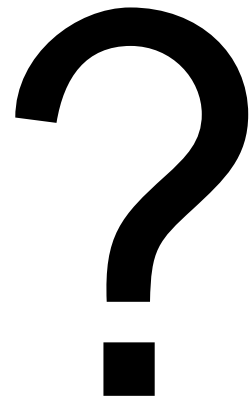
El presente reporte tiene como objetivo el describir las actividades del psicólogo dentro del la institución educativa “Centro Escolar Versalles”. Para cumplir con los objetivos y metas de la escuela y lograr óptimos resultados en sus áreas con el fin de obtener adecuados efectos en su nivel de calidad y de prestigio.

La función del psicólogo dentro de la institución educativa “Centro Escolar Versalles” consiste en lograr el cumplimiento de los objetivos de la escuela a través de su participación en las distintas áreas de acción a las que está involucrado, como lo es la docencia, impartiendo las clases que le corresponden y otras que le son asignadas; en la capacitación de maestros, dirigiendo y coordinando las reuniones destinadas para el análisis de niveles de aprovechamiento, información a maestros de nuevo ingreso, establecimiento de estrategias para alumnos especiales o con algún tipo de problemas, y la sensibilización de la manera adecuada de conducirse dentro del salón; apoyo administrativo, en la elaboración de documentos, llenado de formatos de calificaciones, promoción de la institución, atención a promotores de servicios y soporte en la realización de eventos; y en el área de orientación, atendiendo problemáticas de alumnos, padres de familia, maestros, y coordinando los esfuerzos para lograr las metas establecidas.

En base a los dieciocho meses de trabajo dentro de la institución se han logrado obtener resultados significativos en el comportamiento académico y disciplinario de los alumnos, permitiendo establecer las normas de la institución en su totalidad con un nivel de aprovechamiento favorable para los padres de familia y alumnos. En un ambiente de trabajo ameno para cada uno de los maestros y personal Directivo, cubriendo las necesidades administrativas y de clases de forma participativa y eficaz. Todo mediante una continúa

comunicación con cada uno de los miembros de la escuela y con un compromiso de calidad para los servidores de la misma.

Capítulo 1



PANORAMA HISTORICO DE LA PSICOLOGIA.

Desde que el hombre tiene conocimiento de sí mismo, como sujeto de razón, se ha preguntado: ¿quiénes somos?, ¿qué hacemos?, ¿hacia donde vamos?. El ser pensante se formula estas tres interrogantes al verse así mismo rodeado de la naturaleza. Entonces como consecuencia natural, surge el fenómeno religioso, pues el hombre siente el impulso de la naturaleza y, en principio, no se la puede explicar. Así, ve la fuerza impetuosa del agua, el trueno, la reproducción de las especies, y su propia reproducción y, al tener un conocimiento limitado sobre las cosas, atribuye estos fenómenos a distintas influencias. Después, a modo que va evolucionando en su conocimiento de las fuerzas naturales, las va elevando al rango de deidades, a las que, en su caso, tiene que agradecer o aplacar para que no se vuelvan en su contra. Para ello, para que no se vuelvan en contra de él, debe de ofrendar a los Dioses para que haya sol, agua, cosecha, salud y de cierta forma, vida (Gómez, 1997).

Es decir, que la humanidad explicaba los sucesos que lo rodeaban en función de las fuerzas que estaban fuera del ámbito de los sucesos naturales observables. Por ejemplo, la mitología escandinava explicaba las tormentas diciendo que el guerrero de los dioses estaba enojado, y Homero explicaba las victorias de la guerra en términos del favoritismo de los dioses griegos (Marx y Hillix, 1995).

De esta forma la religión marca los inicios de la psicología debido a que el ser humano no tiene el conocimiento de los elementos que lo rodean y es ella la que proporciona las explicaciones más razonables de los fenómenos, ya que son los causantes de que éste se relacione, responda y se desarrolle de tal o cual manera. Es aquí en donde se empieza a visualizar que existen factores que influyen en el comportamiento del hombre, siendo esto último el objeto de estudio de la psicología, sin embargo necesitó de otra aportación muy importante para considerarse así y fue de la filosofía griega que da inicio a la explicación analítica y científica de cómo está conformado el ser humano y las

causas de su comportamiento, en ella existieron a su vez múltiples colaboradores.

1.1 Antecedentes filosóficos.

Aunque todavía hay personas que atribuyen los fenómenos a “la ira de Dios” científicamente no puede ser admisible. Se le considera a Tales, un filósofo griego del siglo VI antes de Cristo, la iniciación de los intentos por explicar los sucesos naturales en función de otros sucesos naturales; explico la naturaleza de la materia en términos de un elemento básico y único, de carácter natural, el agua. Para él la fuente de la existencia del hombre era el agua, debido a que ningún ser humano, planta o animal podría existir sin este líquido que se encontraba en todas partes y del cual recibía sustento y cobijo.

Posteriormente los filósofos griegos dejan de lado la explicación del origen del hombre por parte de la naturaleza y se enfocan a entender como se relacionan. Parménides (nacido en 519 a.C.), estableció su teoría de la cualidad de permanencia y de afinidad las cuales son propias del ser que tiene el pensar, mientras que el percibir es lo que se obtiene por consecuencia (Marx y Hillix, 1995). Este filósofo griego concebía a la naturaleza como algo útil para las personas que podían aprovecharla adecuadamente para sus propios fines, y la percepción es consecuencia de la interacción entre ambos.

Empédocles (499-434 a. C.), considero la sensación como un efecto debido al contacto de aquello que lo causa. La afinidad es la relación natural entre el órgano sensorial y el objeto exterior, la interpreto como identidad y la percepción la atribuyo a la acción de lo semejante .Es decir, para él la sensación era una reacción entre el ser humano y el medio; la afinidad era la coherencia que había entre el cuerpo y el objeto; y la percepción la considero como la interpretación de las cosas por medio del contacto del cuerpo y el objeto.

Años más tarde Demócrito (460-370 a. C.) trato de dar una nueva explicación del como estaban conformados los objetos y el ser humano, concibió la idea de que el mundo estaba compuesto de átomos, partículas en movimiento, cuya interacción era la causa común de todo lo observable (Harrsch, 1994). Con esta afirmación acepto que todo lo semejante percibe lo semejante. Esta es la más valiosa aportación de los filósofos griegos, que aún en nuestros días se mantiene, ya que se considera que las cosas y los seres vivos están formados por átomos y que la interacción de distintos seres propicia la percepción que se tiene del medio en el que se desenvuelven.

Paralelamente, Sócrates (470-400 a. C.) dió un lugar predominante a la razón, hizo de lado la magia o la religión y atendió mas a la realidad. Introdujo el elemento de juicio, al decir que por la razón se conoce la verdad. Deseaba enseñarle al ser humano la relación consigo mismo. El autodesarrollo, la autoconsecuencia y el autoconocimiento son las claves de su enseñanza. El ser humano tiene lo necesario para reaccionar y modificar su propio comportamiento.

Platón (427-347 a. C.) enfatizó la división del alma del hombre en razón, espíritu y apetitos; y la separo entre una parte racional divina y una parte irracional más terrena. Esta teoría tripartita del alma sostiene que cuando la razón, el espíritu y el apetito se combinan en el tono justo, resulta la virtud de la justicia, la armonía del alma; el control del impulso por la razón es la consecución del hombre, que logra así su verdadera libertad (Harrsch, 1994).

Aristóteles (384-322 a. C.) fue un pensador que utilizó tanto métodos observacionales como racionales para su teoría, muchos lo consideran como el padre del método científico el cual ayudo a explicar científicamente las reacciones de distintos fenómenos. Su aportación filosófica se puede entender en tres partes; la primera, señala que el conocimiento intelectual se obtiene a partir del conocimiento sensible, que no es mera ocasión sino que la

inteligencia capta y abstrae datos para tener el conocimiento universal; la segunda, define la naturaleza del alma como el principio que da la vida al cuerpo organizado y señaló que aun cuando el cuerpo y el alma son dos cosas diferentes se relacionan entre sí íntima e inseparablemente; y la tercera aportación fue la adopción de la práctica cotidiana de describir e interpretar la experiencia y la conducta del hombre en términos concretos (Harrsch, 1994).

Estas aportaciones filosóficas de los pensadores griegos ayudaron a deslindar las ideas religiosas o mágicas que se consideraban como la causa de los distintos fenómenos naturales que propiciaban una reacción ficticia de los seres humanos, las cuales permitieron dar paso a una explicación más real de las distintas causalidades del comportamiento humano debido a que ya no se consideraba a la naturaleza o a los Dioses como entes que influían en los hombres. Ya no se limitaba la acción de estos a un mero efecto sobrenatural, se le dió importancia a su propio razonamiento para actuar y conocer su medio.

Para fines del siglo V a. C. la medicina y la fisiología estaban deslindándose de las causas mágicas y religiosas, permitiendo ayudar a explicar las distintas fuentes del comportamiento y reacción de los seres humanos. Por medio de la experimentación con seres vivos para el conocimiento del sujeto.

1.2 Antecedentes fisiológicos.

La psicología es el estudio de la conducta. Pero a menudo no podemos entenderlo a menos que sepamos un poco de lo que sucede en el interior del cuerpo humano y qué es lo que lo hace funcionar bien. Un ejemplo de esto es cuando en ocasiones aun cuando sepamos que horas son, nosotros seguimos nuestra rutina normalmente sin preocuparnos de las funciones que se producen internamente, las cuales no paran su tarea; las células siguen reproduciéndose, los órganos y las glándulas siguen actuando y regulando actividades como la

digestión y el crecimiento, el sistema nervioso no deja de recibir, interpretar y enviar mensajes. Y sin esas actividades constantes y coordinadas no habría vida.

Gracias al método científico de Aristóteles, la fisiología comienza a dar las primeras luces de explicación interna del cuerpo humano, las cuales iniciaron con la experimentación de algunos animales muertos a los cuales se les proporcionó choques eléctricos en los nervios que rodeaban sus extremidades, ocasionando el movimiento de estas. Esto explicaba que los movimientos de los miembros del cuerpo eran causados por electrificaciones provenientes del cerebro.

René Descartes (1596-1650) es considerado el padre de la filosofía moderna, de la fisiología y de la reflexología. Su trabajo le llevo a distinguir la mente o conciencia del cuerpo o sustancia material, que a su vez, separados, actúan entre sí a través de la glándula pineal localizada en la base del cerebro. Sostuvo que el control del alma sobre el cuerpo se efectuaba mediante la regulación mecánica de los nexos de unión entre los impulsos sensoriales y los motores de los nervios. Esto demostraba que el cuerpo humano estaba conformado de sistemas que permitían la reacción ante los estímulos del medio, y que tales reacciones se debían a impulsos provenientes del sistema sensorial mediante los nervios que rodeaban al cuerpo.

Diversos experimentos proporcionaron el descubrimiento de los dos mayores sistemas de comunicación del organismo humano, el nervioso central y el circulatorio. El sistema nervioso comprende el sistema nervioso central, que incluye el cerebro, la medula espinal y sus correspondientes redes neuronales, y el sistema nervioso periférico, que se comunica con las glándulas y los músculos, e incluye los receptores sensoriales para ver, oír, oler, gustar, tocar y sentir. El aparato circulatorio, además de transportar la sangre, distribuye las

glándulas al resto del cuerpo. Estos dos sistemas de comunicación son esenciales en la conducta humana.

La unidad mínima del sistema nervioso es la célula nerviosa elemental o neurona. Cada neurona posee un cuerpo celular, que contiene un núcleo donde se efectúan el metabolismo y la respiración. El cuerpo de la célula está rodeado por la membrana de la célula. Las neuronas presentan fibras muy delgadas que salen del cuerpo y le permiten recibir mensajes de las células que las rodean y transmitirlos a otras. Las fibras cortas que se ramifican del cuerpo celular reciben el nombre de dendritas. Estas captan los mensajes de las áreas cercanas y los llevan hacia el cuerpo celular. Del cuerpo celular también se extiende una fibra larga individual denominada axón. Es muy delgada y suele ser mucho más largo que las dendritas. El axón lleva mensajes de salida de la célula y los transmite a las neuronas contiguas o dirige un músculo o glándula para que entren en acción. Un grupo de axones unidos como alambres paralelos a un cable eléctrico reciben el nombre de nervio (Morris, 1992).

Para que una neurona sea transmisora de información deberá ser debidamente estimulada, lo cual producirá una reacción similar con la neurona contigua, en caso de que la estimulación sea lo suficientemente fuerte, la reacción será transmitida por los axones por cada una de sus ramas. En el extremo de cada rama se encuentra un nudo denominado terminal del axón, entre este y la siguiente dendrita existe un espacio denominado espacio sináptico. El área completa entre la fase terminal de axón, el espacio sináptico y la siguiente dendrita se le denomina sinapsis. La importancia de la sinapsis es que se lleva a cabo la reacción por la cual se transmite la información a los diversos órganos o músculos, en caso de que esta reacción sea alterada las reacciones del cuerpo se verán alteradas a su vez (Baron, 1997). Se han utilizado medicamentos para alterar esta función con el fin de controlar o modificar el comportamiento de las personas. Por ejemplo, la reserpina, origina sustancias

químicas trasmisoras que salen de las vesículas sinápticas y se descomponen rápidamente con enzimas. El resultado es una breve vida de los transmisores y una disminución de la actividad en la sinapsis. La reserpina a menudo se utiliza para disminuir la presión sanguínea ya que disminuye la actividad de las neuronas que excitan el sistema respiratorio.

Por el contrario existen fármacos que reducen la cantidad de los transmisores, como el veneno de la viuda negra y las anfetaminas, aceleran la liberación de transmisores químicos hacia el espacio sináptico. El veneno de la araña hace que se invierta la sinapsis del sistema nervioso. Y así, las neuronas emiten descargas repetidas causando espasmos y temblores.

Otros fármacos intervienen en la destrucción de los neurotransmisores después de que realizan su trabajo. Una vez que los transmisores químicos se enlazan a los sitios receptores y estimulan o inhiben la neurona, normalmente o se inactiva por enzimas o los reabsorben las vesículas de donde proceden. Algunos fármacos estimulantes dificultan este proceso. La cafeína, por ejemplo, inhibe la acción de las enzimas que destruyen un neurotransmisor y así prolongan su efecto. Por ello, las neuronas se mantienen estimuladas, lo que origina un estado de alta excitación en el sistema nervioso. La cocaína afecta a la sinapsis casi de la misma manera, solo evita que los transmisores químicos se reabsorban. También en este caso el efecto es la estimulación continua de los sitios receptores y una estimulación generalizada del sistema nervioso.

El cuerpo humano tiene billones de millones de neuronas que se entrelazan entre sí para lograr una reacción del cuerpo humano. Gracias a que cada neurona se liga se permite la reacción del sistema nervioso, este se divide en dos grandes partes:

Divisiones principales del sistema nervioso

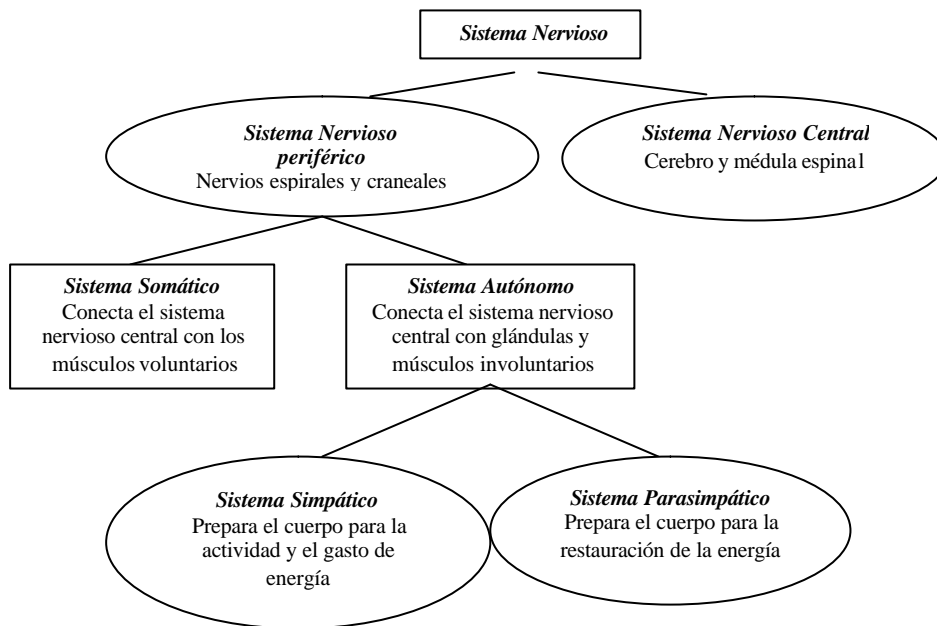


Figura 1. Diagrama del Sistema Nervioso. El Sistema Nervioso se encuentra dividido en dos partes principales, el Sistema Nervioso Periférico (que se encuentra dividido a su vez en Sistema Somático y Sistema Autónomo, el cual a su vez se divide en Sistema Simpático y Parasimpático) y el Sistema Nervioso Central.

Sistema nervioso central; que consta del cerebro y la médula espinal. La parte más cercana del cerebro a la médula espinal es la *médula* la cual controla la respiración, la frecuencia cardíaca y la presión sanguínea. También es la parte donde se cruzan la mayor cantidad de los nervios a su trayectoria a los centros cerebrales más altos, los nervios de la parte izquierda cruzan hacia la parte derecha del cerebro y viceversa. La médula espinal tiene dos funciones principales; primero conduce la información sensorial a través de los nervios aferentes desde los receptores localizados en toda la parte del cuerpo hasta el cerebro, y a través de los nervios eferentes conduce la información del cerebro a los músculos y glándulas. Segundo, desempeña un papel importante en los reflejos, que son acciones automáticas provocadas rápidamente por estímulos particulares (Morris, 1992).

El sistema nervioso periférico: cuenta principalmente de nervios, axones provenientes de miles de neuronas que conectan el sistema nervioso central con los músculos y glándulas a lo largo del cuerpo. En su mayor parte estos

nervios están unidos a la médula espinal, estos nervios rodean todo el cuerpo por debajo del cuello. Otros nervios denominados *craneales* se extienden del cerebro, conducen información sensorial de los receptores de los ojos, oídos y otros, también conducen información del sistema nervioso central a los músculos de la cabeza y el cuello. A su vez este sistema nervioso periférico se divide en otras dos partes. El sistema nervioso somático y el autónomo. El primero se refiere en la relación del sistema nervioso central y los músculos voluntarios de todo el cuerpo. Por ejemplo, el hecho de realizar una llamada o leer un libro están realizándose estas reacciones. En contraste, el segundo abarca la conexión entre el sistema nervioso central y los órganos internos como los son las glándulas y los músculos que tenemos poco control de ellos, por ejemplo, los músculos del sistema digestivo. A su vez el sistema nervioso autónomo se divide en dos partes: la primera se conoce como *sistema nervioso simpático*, el cual se refiere a la liberación de energía que se necesita para la realización de alguna actividad (incrementa los latidos del corazón, eleva la presión sanguínea, libera azúcar en la sangre y aumenta los fluidos de la sangre en los músculos). La segunda se conoce como *sistema nervioso parasimpático*, reacciona de manera opuesta, estimulando procesos que ayudan a conservar las energías del cuerpo (Baron, 1997). La activación de este sistema permite controlar los latidos del corazón, la presión sanguínea y desvía la presión de la sangre que hay sobre los músculos esqueléticos.

Existen diversa reacciones en donde el sistema simpático y el parasimpático tienen su función, todo con el fin de equilibrar las reacciones internas del cuerpo producidas por, en muchos de los casos, estímulos externos los cuales originan en algunos casos reacciones involuntarias.

Es difícil el explicar cada una de ellas, sin embargo la figura 2 da un panorama más exacto de las más sobresalientes:

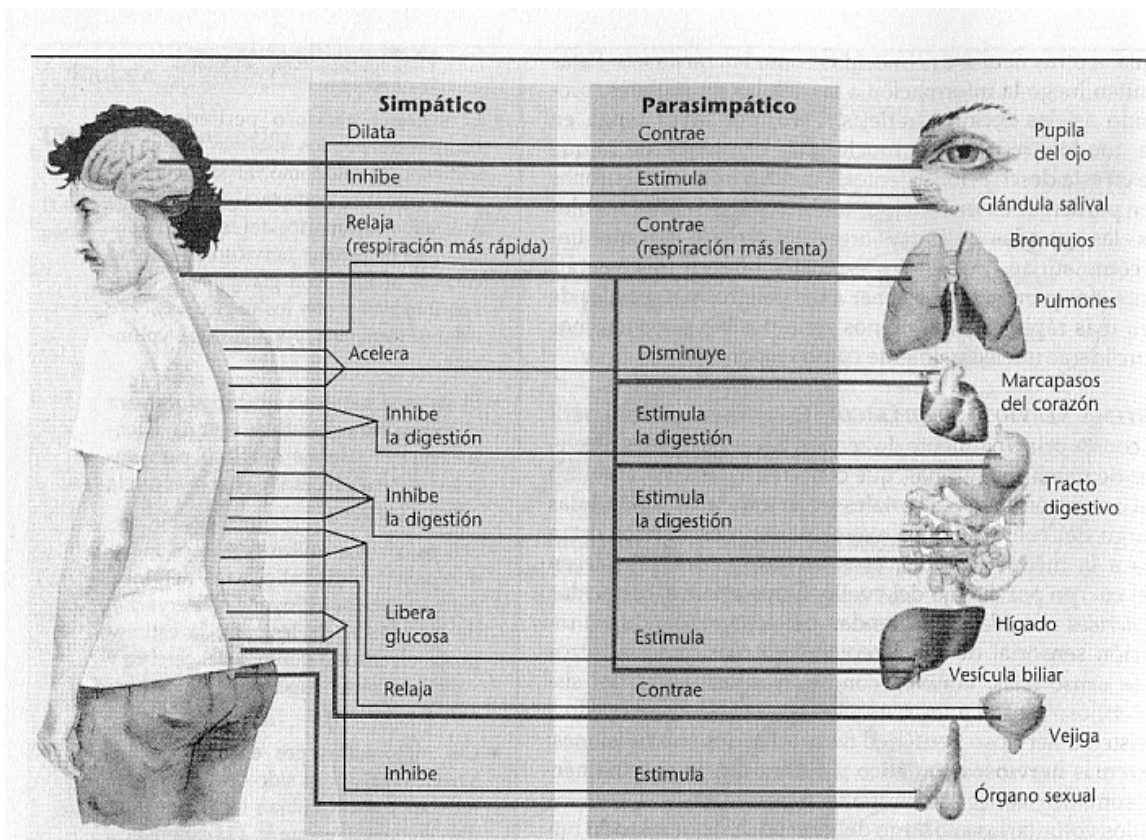


Figura 2. Panorama del sistema nervioso periférico. El sistema nervioso periférico consta de dos partes principales: los sistemas nerviosos simpático y parasimpático. Aquí se muestran algunas funciones de cada uno.

Con estos conocimientos sobre el cuerpo humano, los fisiólogos comenzaron a relacionarlos con el medio en el que se relaciona el hombre para dar una explicación más amplia de las distintas reacciones internas y externas a él, las cuales permiten el desarrollo del conocimiento o el intelecto.

El fisiólogo Hermann Ludwing Ferdinand Von Helmholtz el cual concebía que todo conocimiento provenía de la experiencia sensorial. Helmholtz trataba de refutar la teoría de que existe conocimiento innato, para él existen algunas facultades mentales básicas para que la mente pueda desarrollar el concepto de espacio a partir de los materiales brutos proporcionados de la experiencia (Baron, 1997). Con base en esta postura se le da ya una importancia a los órganos sensoriales los cuales permiten el conocimiento del medio y que dan pie al desarrollo progresivo del mismo.

Estos conocimientos del cuerpo humano permitieron crear otras interrogantes, ¿las características fisiológicas del hombre son iguales o distintas entre culturas?, ¿estas características, se heredan?, ¿por qué se tienen distintas formas de actuar o de pensar entre las personas de distintos países?.

Estas interrogantes se trataron de descubrir y fue el inglés Francis Galton (Morris, 1995) la primera persona que trató de demostrar cómo se transmiten las características de la conducta de manera genéticamente. Galton se enfocó en la transmisión de los rasgos mentales, para lo cual examinó a diversos personajes sobresalientes de la Gran Bretaña que desempeñaban trabajos de jueces, líderes políticos, eruditos, científicos, artistas, etc. los cuales pertenecían a 300 familias entre 4000 del total de la población, esto le permitió establecer que la eminencia es heredada.

Las declaraciones de Galton abrieron un nuevo campo de investigación sobre el comportamiento y las características personales de los seres humanos ya que se cuestionó la influencia de la genética del comportamiento.

A partir de aquí se comienzan a realizar investigaciones para saber cuáles son los factores que se presentan para que las características personales sean transmitidos a otras personas de la misma familia. Se encontró que ésta es un factor decisivo para que se dé este proceso. Los miembros de una familia tienden a mostrar características similares a sus progenitores, los miembros más lejanos a ellos carecen de dichas particularidades. Un ejemplo es el color de los ojos, el color y tipo de cabello, algunas características físicas como lo son la estatura de las personas, la complexión física, algunos ademanes, rasgos de la cara, etc. De igual manera se halló que la inteligencia era otro factor que se encontraba en los miembros cercanos de una familia.

Con base a esto se abre un nuevo campo de estudio para la psicología, debido a que se tiene el concepto de ser humano, por parte de la filosofía, que se

considera como un ente que actúa, se transforma y se desarrolla por si mismo por medio del contacto con su medio; y se conoce el funcionamiento interno del cuerpo humano, el cual reacciona de manera refleja por medio de las extremidades a los estímulos externos del medio ambiente y de modo autónomo internamente a las interpretaciones que se tienen del exterior, y las características personales heredadas; son elementos importantes para la psicología en la comprensión y el estudio de las personas y de su comportamiento.

Capítulo 2



PSICOLOGÍA: PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

El avance de la psicología durante el siglo XX se puede considerar vertiginoso debido a la variedad de conceptos generados y a los métodos diseñados para la explicación del ser humano, así como por la diversidad de áreas de investigación y a los campos de aplicación que ha dado origen. La psicología ha podido incursionar en distintos campos de trabajo gracias a sus teorías que han dedicado mucho tiempo en tratar los distintos elementos que conforman el ser humano. Esto se debe a que el hombre se relaciona en múltiples áreas sociales, responde de igual manera a ellas y su complejidad ha ayudado a tener mas de una forma de abordarlo, con el fin de entenderlo y explicarlo a su vez.

Cada una de estas teorías tratan de explicar el origen de sus conceptos, la forma en como se desarrollan y, si es el caso, como se modifican, con qué se desarrollan y que repercusiones tienen.

La psicología como ciencia estudia la adquisición de un conjunto de conocimientos sistematizados sobre los fenómenos característicos de la conducta humana, considerada ésta en toda la extensión de la palabra. Es decir, estudia la adquisición de conocimientos que se reflejan en los actos. Para poder conocer la forma en que se toca este objetivo se revisarán algunas de las teorías que lo abordan, en algunas de ellas se le ha denominado como aprendizaje.

2.1 Teorías psicológicas

Teoría de la Gestalt. También denominada “psicología de la forma”, toma su nombre del termino alemán *gestalt*, plantea que el aprendizaje –y la conducta subsiguiente- ocurre gracias a un proceso de organización y reorganización cognitiva del campo perceptual, proceso en el cual el individuo juega un papel

activo (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999). Esto significa que la información que se obtiene a través del medio en el cual se desenvuelve el sujeto es procesada e interpretada de forma que sea útil para la persona con el fin de percibir una totalidad, dando una participación significativa y práctica al sujeto.

El origen de la psicología de la gestalt fue en Alemania a raíz de la propuesta de Max Wertheimer (1880-1943) el cual sostenía que la percepción del movimiento es distinta a la percepción de puntos estáticos la cual era incapaz de dar el tipo de aprendizaje, por ejemplo, una persona le era difícil de aprender una serie de conocimientos cuando no se analizan los detalles que lo conforman.

Wolfgang Köhler y Kart Koffka, tomando en cuenta el postulado de Wertheimer, realizaron experimentos con gallinas en donde encontraron que no reaccionaban a estímulos aislados, sino que respondían a un conjunto de elementos que les ayudaban a percibir y a actuar ante una situación en concreto. Dando la oportunidad al animal a que discerniera, analizara y estructurara la información para actuar ante las situaciones. Otro de los representantes de esta teoría fue Kùlpe, él menciona que se debe de tomar en cuenta los objetos que se almacenan y el significado que se le dan, los cuales son importantes para conocer los tipos de respuesta de las personas (Cultura, 2002).

Las aportaciones específicas de esta teoría a la psicología son dentro del área del aprendizaje y la percepción en donde trabajan con la aplicación de los métodos de investigación en la percepción, sensación, aprendizaje, pensamiento, motivación y personalidad, así como su aplicación de la psicología educativa y social.

Teoría humanista. Los principales exponentes de esta teoría son Carl Rogers y Jhon Dewey los que puntualizan que la experiencia subjetiva, la libertad de

elección y la relevancia del significado individual son la base del conocimiento y de la respuesta del hombre (Pérez, 1999). Este enfoque se centra exactamente en las cosas con las que nos relacionamos, en las experiencias que vamos adquiriendo a través del tiempo y en el significado que se le dan a las situaciones que vivimos continuamente, que son importantes analizar para conocer la forma y los elementos que dependen para nuestro desenvolvimiento y nuestro proceder.

Los humanistas Bugental y Villegas distinguen algunos postulados básicos y comunes en la mayoría de los psicólogos humanistas:

- a) El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes. Es decir, para entender al ser humano es necesario conocerlo en su totalidad. Por lo tanto, al ser humano hay que considerarlo como resultado de interacciones en su contexto familiar, social y escolar.
- b) El hombre tiende de forma natural hacia su autorrealización. Este postulado sustenta que el ser humano suele buscar su trascendencia aunque se encuentre en condiciones desfavorables. Y este impulso se vera favorecido si existe el medio propicio que se lo permita.
- c) El hombre es un ser en un contexto humano. El ser humano vive en relación con otras personas y esta situación lo hace totalmente social. Por ejemplo, el adolescente entra en la sociedad de los adultos y tiene que cumplir con la tarea de desenvolverse de igual manera. La familia por su parte vive cada uno de estos cambios pero lo trata de forma ambigua, ya que le pide más que a un niño pero menos que a un adulto. Estas formas de responder por parte de la sociedad hacen que el adolescente responda de forma que él piensa que es la más correcta, lo cual puede ser motivante o desmotivante para él.
- d) El hombre es consciente de si mismo y de su existencia. Las personas se conducen de acuerdo a lo que han vivido en el pasado, lo cual determinara su vida futura.

- e) El hombre tiene facultades para decidir. El ser humano tiene la libertad y la consciencia para elegir y tomar sus propias decisiones. Por lo tanto, es un ente activo y constructor de su propia vida.(Hernández, 1998).
- f) El hombre es intencional. El hombre, a través de sus intenciones, propósitos y actos volitivos, estructura una identidad personal que lo distingue de los demás.

Roger destaca puntos importantes sobre la formación personal del ser humano que lo ayudan a su desenvolvimiento en el ámbito social en el que se desarrolla.

En primer lugar considera que toda persona tiene la posibilidad de desarrollar una personalidad armónica, solo basta propiciar las condiciones que le permitan crecer.

Por otro lado, Roger enfatiza *el respeto a la individualidad y la necesidad de un respeto positivo*, por lo cual el individuo debe de ser respetado y aceptado como un ser humano, es decir, una aceptación incondicional como persona.

Hay situaciones en las que los padres condicionan su apoyo, lo que Roger denomina *condiciones de valía*, que se refiere a requerimientos como pueden ser: “si quieres, debes de pensar, actuar y sentir en la forma que yo quiero” lo cual anula su individualidad.

Otro de los conceptos importantes de esta teoría es *el rol activo del individuo* en donde se especifica que cada persona tiene distintas formas de percibir las cosas aunado a un estilo de vida particular; es decir, que no solo un niño es influenciado por sus padres sino también es motivado por su propia forma de ser. Esta influencia se sigue manteniendo aunque se haya alcanzado el razonamiento lógico, y se puede explicar de la forma en que el adolescente se comporta de acuerdo a las lineamientos que los padres le mostraron desde

pequeño, a su vez los adultos se comportan de acuerdo a las necesidades y a los cambios que sufre el hijo.

El *crecimiento existencial* es aquel que se obtiene a través de la experiencia que el individuo va adquiriendo, aceptándolo como alguien que piensa, decide, elige y responde de la manera más adecuada a su percepción y experiencia.

El *aprendizaje experiencial* es aquel en donde al individuo se le permite elegir lo más adecuado para su propio porvenir, su actitud y su personalidad, eso que le es importante para su vida, que causa interés, que le es atractivo y que puede opinar y debatir, y no aquello que le es brindado sin una razón de ser (Harrsch, 1994).

Roger propone algunas ideas que ayudaran en el mejoramiento de las relaciones sociales, las cuales se consideran importantes en el ámbito familiar y escolar:

- 1) Lo más importante en sus pacientes era el hecho de hablar de sus problemas con alguien que los *escuchara*, lo primordial es escuchar, no criticar, ni juzgar.
- 2) *Respeto positivo*, en cualquier forma que se exprese es considerado importante
- 3) *Escuchando con atención y con una actitud de respeto*, puede hacerse que cualquier persona tenga una explicación de sus ideas y de sus sentimientos (Woolfolk, 1990).

De acuerdo con esta teoría se propone que el hombre sea una persona plenamente funcional espontánea, dinámica, creativa y libre con la capacidad de dirección de su propia vida.

Estas teorías sin duda le dan gran importancia a la participación individual del sujeto, a las experiencias que tienen del medio en el que se desenvuelven, a

los significados que se van adquiriendo y a la oportunidad que tiene para actuar, la psicología las ha tomado en cuenta para el trabajo social y educativo de las personas, sin embargo aun quedan otras que se han distinguido por aportar variados resultados prácticos y metodológicos en estas área y primordialmente se ha visto en el área de la educación en donde se han roto múltiples lineamientos educativos formados para lograr un mejor desempeño de los educandos, los cuales han existido desde hace muchos años con el fin de aprovechar mas el potencial del ser humano para su mejor desempeño dentro de las aulas, nos referimos a las teorías conductual y cognitiva, las cuales proporcionan bases importantes para la psicología.

2.2 La Teoría conductista del aprendizaje.

Los orígenes de la psicología conductual del aprendizaje tienen sus inicios con los experimentos de Iván Pavlov (1927) los cuales fueron con animales. Estos experimentos dieron la base del estudio del aprendizaje, los principios de la relación entre estímulo y respuesta, que fueron útiles posteriormente para la modificación de la conducta humana. Luego, esta terminología fue adoptada por Watson, Guthrie y Skinner en Estados Unidos, como base para sus trabajos de modificación conductual, los cuales asientan la base de la teoría que hoy conocemos como conductismo.

Para el conductismo el aprendizaje es el cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999). Lo anterior se refiere a que el conocimiento que el individuo va adquiriendo a través del tiempo debe de ser por medio de cambios comportamentales, objetivos y medibles.

El paradigma inicial de la teoría conductista es el condicionamiento clásico el cual fue descubierto por Pavlov durante un experimento con un perro en donde

trataba de descubrir los elementos involucrados para la respuesta de salivación de éste ante la presentación de la comida. En un principio encontró que el perro salivaba (respuesta incondicionada) cuando se le presentaba su comida (estímulo incondicionado) después de varios intentos logro que el perro salivara (respuesta condicionada) al escuchar el sonido de una campanita (estímulo condicionado)

1. Estímulo incondicionado (comida)	?	Respuesta incondicionada (salivación)
--	---	--

2. Estímulo incondicionado (comida)		Respuesta incondicionada
--	--	--------------------------

+	?	(salivación)
----------	---	--------------

Estímulo condicionado
(campanita)

3. Estímulo condicionado (campanita)	?	Respuesta condicionada (salivación)
---	---	--

El condicionamiento clásico describe la forma de responder de distinta manera a estímulos que anteriormente no eran significativos para el sujeto, esta reacción es involuntaria debido a que el sujeto no puede estar informado de la presentación de los estímulos incondicionado y condicionado para responder.

Posteriormente Watson (1879-1958, en Arancibia, Herrera y Strasser, 1999) aplicó estos principios para conocer si algunos instintos en el ser humano eran aprendidos o innatos, su mas renombrado experimento fue con el niño Albert el cual en un inicio no le temía a las ratas blancas, Watson presento una rata blanca seguida de un fuerte golpe en la mesa, después de varios intentos, Albert mostró un significativo miedo a este animal y a todo aquel que se le

pareciera. Watson describió este suceso como asociación, y comentó que si un sujeto puede ser educado en su forma de responder a distintos eventos de acuerdo al medio en el que se desenvuelve, también podía educársele para no responder de esa manera.

Sin embargo, uno de los precursores más importantes del aprendizaje asociativo o por contigüidad fue Guthrie (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999), él explica la presencia de dos estímulos por medio del principio de contigüidad. Este principio establece que cuando dos sensaciones se presentan juntas de forma repetida, tienden a asociarse, esto permite que cuando se presenta solo una sensación la otra tiende a ser recordada. Es así que cuando un conjunto de estímulos han sido presentados y seguidos de una respuesta, cuando estos vuelven a estar presentes se repite la conducta. Esta aportación por parte de Guthrie es importante para el área educativa debido a que cuando un alumno estudia “x es mayor que y” o “X es la capital de Y” repetidamente, cuando se le presenta posteriormente la pregunta “¿cuál es la capital de X?” inmediatamente asocia y recuerda la respuesta que es “Y”.

A partir de estas investigaciones se comienzan a generar distintos conceptos dentro del condicionamiento clásico, uno de ellos es la *adquisición* que se refiere al proceso mediante el cual aumenta la respuesta condicionada por sucesivos pariamientos del estímulo incondicionado con el condicionado, es decir que una conducta se va a presentar constantemente después de la presentación repetida de un estímulo que no era de gran importancia con otro asociado a él.

La *extinción* por su parte se refiere a la pérdida gradual de la respuesta condicionada que ocurre cuando el estímulo condicionado es presentado sin el estímulo incondicionado. También se establece el concepto de la *generalización* el cual consiste en la presentación de la conducta condicionada ante un estímulo similar, aunque no idéntico al que fue originalmente asociado

al estímulo incondicionado. Por ejemplo una persona que le teme a un perro que le ha mordido anteriormente, le temerá a otros perros aunque sean inofensivos. Por el contrario, existe otro proceso, el de *discriminación*, donde la persona aprende a responder solo al estímulo condicionado, logrando diferenciarlo de los demás estímulos, así aprende a no responder a estímulos parecidos al estímulo condicionado. Basándose en el ejemplo anterior, la persona puede aprender a no tenerles miedo a otros perros, discriminando entre los perros inofensivos y el peligroso, a pesar de ser todos perros.

Estas investigaciones y conceptos fueron aprovechados por Skinner siendo el sustento de sus postulados en el condicionamiento operante.

El condicionamiento operante nace a partir de sus principales investigadores que fueron Thorndike y Skinner, para los cuales este paradigma consistía en un proceso a través del cual se fortalece un comportamiento que es seguido de un resultado favorable con lo cual aumentan las probabilidades de que se repita el comportamiento. Este condicionamiento sostiene que todo aquello que es reforzado tiende a repetirse y que es el medio ambiente y la experiencia del sujeto los responsables del comportamiento del mismo (Mendoza, 2003).

Para el condicionamiento operante, el comportamiento depende de los antecedentes que la preceden, así como de las consecuencias que lo siguen.

Antecedentes	?	Comportamiento	?	Consecuencia
(Estímulo)	?	(Respuesta)	?	(Estímulo)

Esto nos permite manejar tanto los antecedentes como las consecuencias para el mejoramiento de la conducta, aunque en algunos casos se ha enfocado más en el efecto de las consecuencias de la conducta a modificar.

El condicionamiento operante ha permitido ayudar en el área educativa a los integrantes de este método para instaurar, modificar y eliminar conductas indeseables y para instaurar otras deseables, mediante el uso correcto de los castigos, refuerzos y estímulos discriminativos.

Cada uno de estos términos tiene una importancia fundamental en la educación, lo cual nos obliga a ampliar su definición.

Las consecuencias de un comportamiento pueden aumentar su probabilidad de volverse a presentar (refuerzo) o pueden disminuir su frecuencia (castigo).

Refuerzo.

Un refuerzo puede definirse como la presencia de un evento seguido inmediatamente de una conducta, lo cual asegura su repetición. Existen distintos tipos de refuerzos, unos son aquellos que aseguran la repetición de una conducta, a estos se les llama *refuerzos positivos*, un ejemplo es que cuando un alumno ha estudiado bien para su examen o trabajo de exposición se le otorgue una buena calificación, esto ayudara a que el alumno presente nuevamente esta conducta de estudiar en otra ocasión similar; existe otro tipo de refuerzo el cual ante la eliminación de éste aumenta la probabilidad de que se vuelva a presentar la conducta, a estos refuerzos se les llama *refuerzos negativos*, estos refuerzos pueden ser un alivio para el alumno, un ejemplo es cuando un estudiante se porta mal dentro del salón, porque le causa desesperación el estar sentado y estar escuchando a la maestra, se le pide que salga del salón, se le esta premiando eliminando el estímulo que provoca su ansiedad.

Los refuerzos, además, pueden clasificarse en primarios y secundarios. Los *refuerzos primarios* son aquellos que se relacionan con la satisfacción de necesidades biológicas, tales como la comida o bebida. En cambio *los*

secundarios son aprendidos por asociación con los primarios, incluye el dinero, las calificaciones escolares o el elogio.

Cabe mencionar que lo que es reforzante para una persona no lo es necesariamente para otra, por tal motivo se tienen que tomar en cuenta el contexto y las características personales para poder enseñar una conducta bajo el condicionamiento operante. Además, para que el refuerzo sea efectivo debe de presentarse inmediatamente después de la conducta deseada, ya que la demora de este puede ocasionar que no se le asocie con la conducta.

Castigo.

Además de controlar las consecuencias de una conducta para tener la seguridad de que se vuelva presentar, también se pueden controlar para que la conducta disminuya. La presencia de una consecuencia, presentada después de una conducta, que hace que ésta disminuya su frecuencia se le llama, *castigo*.

Existen dos tipos de castigo: el castigo positivo es aquel en el cual la presencia de un evento displacentero y doloroso para la persona provoca la disminución de una conducta, por ejemplo, una maestra que hace que sus alumnos repitan una frase 100 veces en su cuaderno esta aplicando este tipo de castigo. El castigo negativo se refiere a la eliminación de un evento bueno o placentero para la persona, por ejemplo, la maestra que deja sin receso a sus alumnos por una falta, les esta eliminando o privando de un evento satisfactorio para ellos.

Existen tres características que el castigo debe de cumplir para que pueda ser efectivo:

* La primera se refiere a que el tiempo de demora entre la conducta indeseable y el castigo debe de ser el menor posible, ya que de lo contrario se puede perder la razón del castigo.

* La segunda señala que se debe presentar el castigo de manera frecuente, es decir, que cada vez que se presente la conducta indeseable debe de castigarse, no solo de vez en cuando.

* La tercera señala que se necesita reforzar conductas alternativas, no basta con castigar la conducta incorrecta sino que se le necesita aclarar a la persona cuales son las conductas que sí se deben de presentar (Mendoza y Gutiérrez, 2002).

Estímulos discriminativos.

Anteriormente se mencionó que las conductas pueden ser modificadas a partir de la manipulación de los antecedentes. Una forma de manejar los antecedentes es dando claves o señales que entreguen información acerca de cuales son los comportamientos que son apropiados a la situación, es decir señales que indiquen cuando se produce una conducta y cuando no. Por ejemplo, el maestro que esta parado al final del pasillo, es una señal para que los alumnos no griten ni se avienten.

A parte de los conceptos generados dentro del condicionamiento operante, existen cinco procesos que cabe mencionar por su importancia dentro de la modificación de conducta.

Priming.

Es el proceso por el cual se provoca el comportamiento deseado -o algo parecido a él- de manera deliberada, para que este pueda ser reforzado. Se utiliza cuando una conducta es muy difícil que se produzca deliberadamente. Por ejemplo, un niño que siempre asota la puerta al salir de una habitación, no

tiene la mínima intención de cerrarla con cuidado, para poder hacer que comience a mostrar la conducta se puede apretar las bisagras para que cueste trabajo cerrarla o se pueden colocar gomas en la puerta para que se disminuya el ruido de la puerta al cerrarse.

Moldeamiento.

Es un proceso que se utiliza para que presenten conductas complejas, que no se puede esperar que ocurran de manera correcta las primeras veces que se llevan a cabo. El moldeamiento por aproximaciones sucesivas es aquel en donde se refuerza positivamente una conducta que es parecida a la conducta deseada, cada vez que la conducta se parece más a la que se desea, se premia por cada respuesta correcta. Un ejemplo se puede dar cuando un alumno se le comienza a enseñar un bailable, en su primer intento lo logra bien, en el segundo comete menos errores, en el tercero los errores aumentan, en el cuarto, no quiere participar, y en el quinto la conducta presentada es idéntica a la que se deseaba obtener. El maestro refuerza el primero, segundo y quinto esfuerzo, no así en el tercero y cuarto intento, debido a que no disminuyeron los errores.

Encadenamiento.

Este proceso se relaciona con las aproximaciones sucesivas y requiere de un programa de reforzamiento que vaya paso a paso; es el reforzamiento de componentes parciales o de ciertas partes de un comportamiento más complejo. Se refuerzan secuencialmente distintas partes del comportamiento con la expectativa de que se aprenda también el comportamiento total.

Hay dos tipos de encadenamiento: hacia delante y hacia atrás. En el primero se refuerzan cada uno de los pasos del comportamiento en el orden en que

ocurren. En el segundo se refuerzan primero los pasos finales y después los primeros pasos del acto complejo.

Contracondicionamiento.

Es el proceso a través del cual un comportamiento indeseado es eliminado o removido al mismo que es sustituido por un comportamiento deseable a través del reforzamiento. Los dos comportamientos son compatibles, por lo cual el establecimiento de la conducta deseada implica necesariamente la eliminación de la indeseada.

Extinción.

Es el proceso que explica la pérdida de patrones de comportamiento que han sido previamente reforzados. Se produce cuando se elimina el refuerzo a una conducta. Para eliminar o extinguir una conducta, es necesario en primer lugar identificar los refuerzos que están ligados a ella, para luego retirarlos (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999).

Cada uno de estos conceptos han sido usados por mucho tiempo para la modificación de la conducta de las personas, en especial dentro del ámbito escolar, en donde los alumnos están rodeados de una infinidad de estímulos que pueden ser reforzadores positivos o negativos, a los cuales responden de acuerdo a sus necesidades. Los maestros utilizaron por mucho tiempo solo el castigo para eliminar conductas indeseables para que respondieran de acuerdo a sus necesidades. Sin embargo existen muchos más que pueden ser útiles de igual manera. Esto origina dejar de lado las habilidades con las que cada ser humano cuenta y que puede ser útil para mejorar su desarrollo personal.

2.3 La Teoría cognitiva del proceso enseñanza-aprendizaje.

Teniendo ya las bases que proporcionó la teoría conductual en la adquisición del aprendizaje, nace la teoría cognitiva tratando de dar explicación a los procesos internos que se llevan a cabo para responder a distintas situaciones. Podríamos decir que la teoría cognitiva se describe como aquella disciplina que se dedica a estudiar procesos tales como la percepción, la memoria, atención, lenguaje, razonamiento y resolución de problemas. En otras palabras, los procesos que se llevan a cabo en el manejo de la información en el sujeto. El interés en estos procesos, aplicado al estudio de cómo aprende el ser humano, dio origen a varias teorías cognitivas del aprendizaje.

Uno de los iniciadores fue Piaget (1957) el cual sostiene que la inteligencia consiste en la capacidad de mantener una constante adaptación de los esquemas del sujeto al mundo en que se desenvuelve. Entendiendo que los esquemas son aquellas unidades fundamentales de la cognición humana, las cuales consisten en representaciones del mundo que rodea al sujeto, construido por este. Esto significa que se requieren ciertas habilidades personales para que el sujeto se relacione adecuadamente en su medio con el fin de lograr una armonía permanente y constante.

Para este fin se debe de tener una asimilación de los conocimientos, es decir que cuando un sujeto se enfrenta a un problema o situación similar, responderá de la manera que mas se le parezca a otras situaciones, pero si es necesario transformara la información para obtener los resultados deseados. En consecuencia el esquema no sufre cambios totales, por el contrario, se incrementara.

Sin embargo, cuando la información obtenida no es suficiente o no se tenía para realizar cualquier tarea, el esquema es modificado o incorporado para su utilización posterior, un ejemplo sería cuando no se conoce algo a ciencia

cierta, se tendrá que obtener la información para continuar con la adaptación al medio.

Piaget menciona el concepto de equilibrio, el cual se refiere a una tendencia innata del ser humano de modificar sus esquemas de forma que puedan dar coherencia a su mundo percibido.

También se considera a Piaget como el gestor de la teoría genética, la cual a partir de los procesos cognitivos, plantea que el conocimiento no es adquirido solamente por la interiorización del entorno social, sino que predomina la construcción realizada por parte del sujeto.

A partir de esta premisa Piaget generó la teoría del desarrollo cognitivo del niño, implícita en ésta se encuentra una concepción de la naturaleza y características del aprendizaje.

Sus conceptos más importantes son:

Adaptación e inteligencia.

La inteligencia consiste en la capacidad de mantener una constante adaptación de los esquemas del sujeto al mundo en que se desenvuelve.

Piaget considera a los esquemas como aquellas unidades elementales de la cognición humana, los cuales son representaciones del mundo que rodea al sujeto, construido a su vez por él.

La inteligencia como una adaptación es una capacidad del ser humano que alude a mantener una concordancia entre el mundo y los esquemas cognitivos del sujeto, lo cual permite relacionarse en él. La adaptación es el proceso que

explica el desarrollo y el aprendizaje. Esta se produce por los procesos de asimilación y acomodación.

Asimilación.

Este proceso consiste en incorporar nueva información en un esquema preexistente, adecuado para comprenderla. Esto significa que, cuando un sujeto se enfrenta a una situación nueva, tratará de manejarla en base a los esquemas que ya posee y que parezcan apropiados para esa situación. Como resultado el esquema no sufre un cambio total, sino que se amplía para nuevas situaciones.

Acomodación.

La acomodación produce cambios sustanciales en el esquema. Este proceso ocurre cuando un esquema se modifica al integrar nueva información, que sería incomprendible con los esquemas nuevos.

Estos dos procesos permiten que los esquemas del sujeto estén en constante cambio adaptándose al medio ambiente, y permiten el constante crecimiento. Cuando un sujeto aprende lo hace modificando sus esquemas, a través de las experiencias, o bien transfiriendo esquemas ya existentes a situaciones nuevas, por lo cual el aprendizaje va a depender de lo que el sujeto ya posee. Por tanto podemos decir que el aprendizaje es lo que las personas hacen de los estímulos y no lo que estos hacen por ellas.

Equilibración.

Otro postulado en el aprendizaje y desarrollo de Piaget es lo que motiva a estos dos aspectos.

El impulso para el aprendizaje y el desarrollo no proviene del medio ambiente sino de la equilibración, el cual es una tendencia de los seres humanos por modificar sus esquemas de manera que les permitan dar coherencia a su mundo percibido.

Piaget considera que la equilibración y la modificación de los esquemas de un individuo se producen como una consecuencia de la continua interacción del medio social y físico.

De acuerdo a estos postulados descritos por Piaget se considera al aprendizaje de un individuo como una interacción y manipulación de su medio para la construcción de esquemas significativos que le permitan al individuo reaccionar y entender adecuadamente su medio (Mendoza y Gutiérrez, 2002). Es decir, que la educación para que sea significativa debe de ser por medio del aprendizaje interactivo de los temas o materiales utilizados dentro de un salón de clases, esto permitirá el establecimiento y modificación de esquemas óptimos y adecuados.

Por otro lado, Bruner coincide con Piaget al mencionar que es importante el proceso de adquisición de la información y que cada persona lo realiza a su manera. Pero difiere al decir que lo mas importante son los esquemas que este sujeto forma a través del proceso de aprendizaje. Para Bruner el aprendizaje es el proceso de reordenar o transformar los datos de modo que permitan ir más allá de ellos, hacia una comprensión nueva.

Esto es para Bruner (1966) el aprendizaje significativo en donde sus postulados son:

1. Todo el conocimiento real es aprendido por uno mismo
2. El significado es producto exclusivo del descubrimiento creativo y no verbal.

3. El conocimiento verbal es la clave de la transferencia.
4. El método del descubrimiento es el principal para transferir el contenido.
5. La capacidad para resolver problemas es la meta principal de la educación.
6. El entrenamiento en la heurística del descubrimiento es más importante que la enseñanza de la materia de estudio.
7. Cada niño es un pensador creativo y crítico.
8. La enseñanza expositiva es autoritaria.
9. El descubrimiento organiza de manera eficaz lo aprendido para emplearlo posteriormente.
10. El descubrimiento es el generador único de la motivación y confianza en si mismo.
11. El descubrimiento es una fuente primaria de motivación intrínseca.
12. El descubrimiento asegura la conservación del recuerdo (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999).

La teoría propuesta por Bruner es una postura prescriptiva, lo que significa que es una teoría que establece los medios ideales para ese aprendizaje o crecimiento se produzca de la mejor manera posible.

Esta teoría postula cuatro conceptos:

1. Predisposición a aprender.

Bruner considera que el aprendizaje depende siempre de la exploración de alternativas. Por lo tanto, su teoría de la instrucción explica la activación, mantenimiento y dirección de estas conductas.

a) Activación.

Este componente explica la iniciación de la conducta de explorar alternativas, la cual inicia con un grado de incertidumbre por conocer las múltiples alternativas existentes.

b) Mantenimiento.

Una vez establecida la conducta es importante que se mantenga, por tal motivo los beneficios por la exploración deben de ser mayores a los riesgos.

c) Dirección.

Es importante que la exploración de alternativas no sea azarosa, debe de tener una dirección correcta. Esta dirección depende de dos aspectos interactivos: una finalidad (meta) de la tarea y la importancia de la exploración de alternativas para lograr el objetivo.

2. Estructura y forma del conocimiento.

La teoría de la instrucción establece la forma de cómo se representa el conocimiento. El conocimiento debe de ser representado de manera simple de forma que cualquier persona pueda comprenderlo. Éste depende de tres factores:

a) Modo de representación.

Cualquier forma de representar el conocimiento puede hacerse de tres formas. En primer lugar, puede representarse como un conjunto de acciones para conseguir algo, a lo que Bruner denominó *enactivo*. En segundo lugar, se puede representar el conocimiento en forma de gráficos en donde no es necesario que se explique en su totalidad, a esto se le denominó

representación icónica. Por último, el conocimiento se puede representar por medio de proposiciones lógicas o simbólicas, a lo que se le llamo *representaciones simbólicas*.

La utilidad de acciones, imágenes o símbolos dependerá de la historia de cada individuo, de la edad de este y de las asignaturas que lo empleen.

b) Economía.

Este aspecto se refiere a la cantidad de información necesaria para representar y procesar una cantidad de conocimientos. Es mucho mas fácil representar un fenómeno físico con la utilización de formulas que mostrar una serie de objetos en distintas caídas, ya que se pone en contacto al estudiante con una serie de objetos y cosas que rodean al conocimiento en sí.

c) Poder efectivo.

El poder efectivo se refiere a la forma en que el conocimiento puede ser obtenido sin que sea difícil su comprensión. Por ejemplo, si a un niño se le proporciona una pregunta de lógica difícil de comprender, no solo será difícil su resultado sino que causara una incertidumbre en el niño.

3. *Secuencia de presentación.*

Para Bruner, el conocimiento que se le proporciona al aprendiz debe de ser guiado por una serie de afirmaciones acerca del problema o del conocimiento a adquirir. La secuencia en la cual el aprendiz enfrenta los materiales dentro de un ámbito de conocimiento afectará la dificultad que tendrá para adquirir los conocimientos. La forma correcta para adquirirlo dependerá de varios factores como lo es su aprendizaje anterior, su etapa de desarrollo intelectual, el material con el cual se le quiere enseñar y de sus diferencias individuales.

Sin embargo, se debe de tener una secuencia ideal del aprendizaje y esta es de lo enactivo a lo simbólico, pero si el sistema simbólico ha sido bien establecido, el aprendizaje puede no presentar las fases anteriores, pero siempre se tendrá el riesgo de que el alumno al no tener bien claro el sistema simbólico tenga que recurrir a la inactiva o a la icónica.

La secuencia correcta de los sistemas de aprendizaje dependerá de los criterios con los que se juzgara el aprendizaje. Estos criterios pueden ser: la velocidad del aprendizaje, resistencia al olvido o a la transferencia de nuevos dominios, forma de presentación del conocimiento de forma económica o de poder efectivo.

4. Forma y frecuencia del refuerzo.

El aprendizaje depende en gran medida en que el alumno constate los resultados en un momento específico que le permitan corregir su desempeño. La utilidad de los refuerzos depende de tres factores:

** Momento en que se entrega la información.*

La actividad de resolución de problemas debe de estar formado por una serie de pasos con sus sub-objetivos. La constatación de los resultados obtenidos por el alumno debe de ser en el momento en que se están generando los sub-resultados. En caso de que esta constatación sea antes del esfuerzo del alumno puede causar desorientación y la eliminación de las posibles respuestas posteriores del alumno. La información del instructor de los avances del aprendiz debe de ser de forma que lo ayuden a conocer la dirección de su investigación o de los éxitos que se van obteniendo.

** Condiciones del alumno.*

La capacidad de los alumnos de utilizar la retroalimentación varía en torno a sus estados internos. Es sabido que en casos de ansiedad la información es precaria en los alumnos.

** Forma en que se entrega.*

Para que la información sea utilizada adecuadamente, el alumno debe de transformarla en su forma práctica para resolver los problemas. Es de mejor utilidad el que se le demuestre al alumno la forma de cómo se debe de hacer una tarea, en lugar de que se muestren sus errores de forma verbal. Una información que no es buena es aquella en donde se le informa a los alumnos lo que “no es” para definir lo que es, esta lógica no es utilizada prácticamente por los estudiantes. Por ultimo, otra forma de dar una mala información es aquella en donde excede los conocimientos del aprendiz.

Sobre el refuerzo, es necesario que no se proporcione de forma que se haga dependiente al aprendiz de él. La instrucción o supervisión del maestro es momentánea con el fin de que el alumno auto genere sus propias respuestas sin que dependan del tutor. En caso de que las auto respuestas del alumno dependan de la supervisión del maestro, se caerá en una dependencia total.

Bruner destacó que la forma de aprendizaje de los seres humanos debe de ser por medio del descubrimiento del conocimiento con el fin de que éste sea práctico y útil para el alumno. Sin embargo Bruner no profundizó sobre las condiciones necesarias para que se produzca el descubrimiento. No se puede negar que cuando al alumno se le proporciona el conocimiento de forma física o con materiales adecuados, estos producen una iniciativa propia como lo menciona Bruner. Sin embargo, D. Ausubel retoma algunos puntos importantes de esta teoría y añade la importancia que se tiene por proporcionar las condiciones necesarias para que se produzca un descubrimiento significativo.

Ausubel (1978) propone una explicación teórica del proceso de aprendizaje motivación. Para él, aprendizaje significa la organización e integración de información en la estructura cognoscitiva del individuo.

Ausubel considera a la estructura cognoscitiva como la forma en que el individuo tiene organizado el conocimiento previo a la instrucción. Es una estructura formada por sus creencias y conceptos, los cuales le pueden servir como inicio para conocimientos nuevos o puedan ser modificados por un proceso de transición cognoscitivo o cambio conceptual (Cultura, 2002).

Para él, la variable más importante en el proceso de aprendizaje es aquello que el alumno ya conoce. Nuevas informaciones e ideas pueden ser aprendidas y retenidas en medida en que existan conceptos claros e inclusivos en la estructura cognoscitiva del aprendizaje que sirvan para establecer una determinada relación con la que se suministra.

Sus conceptos más importantes son:

a. Aprendizaje significativo.

Este aprendizaje ocurre cuando la nueva información se enlaza con las ideas pertinentes de afianzamiento (para esta información nueva) que ya existen en la estructura cognoscitiva del aprendizaje.

Para Ausubel, el aprendizaje significativo es un proceso a través del cual una información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo.

Este proceso involucra una integración entre la información nueva (por adquirir) y una estructura del conocimiento que posee el aprendiz, a la cual Ausubel denomino *concepto integrador*.

Por tanto, el aprendizaje significativo ocurre cuando la nueva información se enlaza a los conceptos o proposiciones integradoras que existen previamente en la estructura cognoscitiva del aprendiz.

Ausubel ve al almacenamiento de información en el cerebro como un proceso altamente organizado, en el cual se forma una jerarquía conceptual donde los elementos más específicos del conocimiento se concentran a conocimientos más generales e inclusivos (asimilación). La estructura cognoscitiva es una estructura jerárquica de conceptos, producto de la experiencia del ser humano.

b. Tipos de aprendizaje significativo.

Aprendizaje representacional. Es el tipo básico de aprendizaje significativo, del cual dependen los demás. En él se le asignan significados a diferentes símbolos. Es decir, se identifican los símbolos con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y los símbolos pasan a significar para el individuo lo que significan sus referentes.

Aprendizaje por conceptos, es cuando los conceptos son representados por símbolos particulares o categorías los cuales representan abstracciones de los temas a revisar.

Aprendizaje proposicional, la tarea no es aprender el significado aislado de los diferentes conceptos que constituyen una proposición, sino el significado de ella como un todo.

c. Asimilación.

Es el proceso mediante el cual la información nueva se enlaza con los conceptos ya existentes en la estructura cognoscitiva del alumno, en un proceso en donde los conceptos existentes como los nuevos se alteran de alguna forma.

La representación de la asimilación se expresa de la siguiente manera:

A	+	a	=	A'a'
Concepto existente en la estructura del aprendizaje		Información nueva que va a ser aprendida		Concepto modificado en la estructura cognoscitiva

La asimilación es un proceso que ocurre cuando un concepto o tema, significativo, es asimilado a una idea o concepto ya existente en la estructura cognoscitiva del alumno, ya sea como un ejemplo, una extensión, una elaboración o una calificación del mismo.

d. Aprendizaje subordinado, superordenado y combinatorio.

El aprendizaje subordinado es aquel en donde la nueva información se integra a los esquemas ya existentes en el individuo, solo encabezan el concepto en sí. Por ejemplo, si a un alumno se le enseña a recortar con tijeras puntiagudas, la acción a sido asimilada, cuando se le enseña con tijeras de zig-zag, la acción no conforma una estructura diferente a la ya existente, sino que se integra a la misma.

El aprendizaje superordenado es cuando la información que se pretende integrar a los esquemas existentes forma parte de un conjunto establecido por pasos específicos. Es decir, en caso de que un maestro de matemáticas quiera

enseñar a sus alumnos a obtener el área de una superficie, primero tiene que enseñarle al alumno a conocer los tipos de formulas que existen que van de acuerdo a la figura geométrica, posteriormente reemplaza las letras de las formulas por símbolos numéricos y realiza ejercicios teóricos para conocer su correcto resultado, y al final pide que se calcule el área de los objetos que se encuentran a su alrededor. El profesor proporcione información específica que debe de tener un proceso concreto para su correcta aplicación.

Por ultimo, el aprendizaje combinatorio se lleva a cabo en el momento de que la nueva información de conceptos puede ser utilizada como parte de una serie de conceptos existentes, o en la practicidad de muchos de ellos. Durante la estancia de un alumno en la escuela se le enseña a escribir, a recortar, a pegar, a leer, a investigar, a hablar para exponer sus ideas u opiniones; cada una de estas herramientas le son útiles para realizar posteriormente cualquier trabajo o tarea, la cual requerirá de una o más de ellas. Así al exponer ante un grupo algún tipo de tema, se realizara gracias a estas habilidades y conceptos.

Sin embargo, Ausubel identifico al aprendizaje mecánico, en contraposición al aprendizaje significativo, como la integración de nueva información, pero que no es ubicada en ningún estructura cognoscitiva en particular, sino que es almacenada de manera arbitraria (Mendoza, 2003).

Es necesario establecer una diferencia entre estos dos tipos de aprendizaje y el aprendizaje por recepción y el aprendizaje por descubrimiento. El primero es la información proporcionada al alumno de manera que ya esta determinada la característica y el resultado de la misma. En el segundo el concepto debe de ser descubierto por él.

e. Conceptos integradores.

Los conceptos integradores son aquellas estructuras específicas que se forman para dar paso a una nueva integración de la información. Los conceptos

integradores se forman en el aprendizaje mecánico, debido a que es en donde la información nueva no es ubicada en ningún esquema específico, ya que no existe, sino más bien forman parte del inicio de estos mismos esquemas que posteriormente darán inicio a las estructuras complejas que se estructuren posteriormente.

f. El papel de la estructura cognoscitiva preexistente.

Para la teoría ausubeliana, la estructura cognoscitiva es la parte más importante en el individuo, debido a que si ella está formada de una manera clara, estable, y adecuadamente organizada, con significados parecidos y no ambiguos, favorecerán el aprendizaje significativo.

Ausubel establece distintas formas con las cuales se puede influir para el establecimiento de una estructura cognoscitiva adecuada o pertinente, y es:

- 1) Sustantivamente. Con la presentación de conceptos y principios unificados, con el poder explicativo y práctico para el alumno.
- 2) Curricularmente. Por dos vías: a) métodos apropiados de presentación y organización de los temas que se asignan en los programas, y de una evaluación del aprendizaje significativo de los mismos y b) manipulación de las variables cognoscitivas, motivacionales, personales y sociales (Cultura, 2002).

g. Organización del contenido programático.

La organización del contenido programático es una secuencia instruccional, la cual implica la identificación de conceptos básicos que son explícitos o implícitos, una vez establecido esto se debe de poner atención a la organización secuenciada de los materiales de enseñanza bajo los siguientes requerimientos:

Diferenciación progresiva: se deben de establecer los conceptos principales y generales de la tarea a realizar o del tema a analizar antes de la instrucción final, posteriormente se deberá de aclarar cada una de las actividades o conceptos que se presentaran durante la actividad con el fin de lograr una mejor asimilación del concepto en general.

La *reconciliación integradora*. Es la explicación de los conceptos y materiales utilizados, pero con la característica de relacionar cada uno de estos conceptos para eliminar sospechas o dudas y aclarar las acciones reales de las irreales.

Utilización de organizadores previos. Ausubel identifica a los organizadores previos como la relación que debe de establecerse entre los conceptos que se quieren establecer con los que el alumno ya tiene.

De esta forma Ausubel establece que el aprendizaje es la organización e integración de información en la estructura del individuo.

2.4 La Teoría constructivista como base de la educación moderna.

En los últimos años se ha hecho común el término constructivista en el ámbito escolar para referirse a una tendencia que promueve los aspectos heurísticos, constructivos e interactivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La sola idea de que el estudiante vaya construyendo conocimientos y que este parta de su realidad y de su nivel cognoscitivo no encuentra muchos opositores. Nadie niega la importancia de la interactividad en la educación y casi todos están con este enfoque.

Se afirma que el iniciador del constructivismo sería Lao-tse, y que fue en el siglo VI a. de C., que decía "id donde esté la gente. Aprender de ella. Mostrar de su amor. Partir de lo que ya sabe. Construir sobre lo que ya esta hecho. Y cuando hayáis terminado vuestra tarea sabremos que hemos sido exitosos

cuando ellos digan: lo hicimos nosotros mismos” (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999).

Por esa misma época, Sócrates inicia su metodología casi constructivista; sus discípulos sabían más que él sobre muchos temas y recurren a las famosas preguntas para luego acomodarlas. Lo que posteriormente se denominó método socrático. Platón se preguntaba por el verdadero ser de los objetos, de las cosas que nos rodean, y creyó encontrarlo en las ideas. Aristóteles concreta esta posición indicando que los conceptos se forman a partir de las realidades observadas en la realidad, conformándose así un conjunto de rasgos o atributos que podemos asimilar simbólicamente.

Lo fundamental en este enfoque es que el individuo hace una construcción propia, que se produce como resultado de la interacción de su interior con el medio ambiente y su conocimiento no es copia del descubriendo de la realidad, sino una construcción que hace él mismo. Esto significa que el aprendizaje no es un asunto sencillo de transmisión, internalización y acumulación de conocimientos, sino un proceso activo de parte del alumno de construir conocimientos desde la experiencia y la información que recibe. En el aprendizaje constructivista se requiere que los alumnos manipulen activamente la información que va a ser aprendida, pensando y actuando sobre ella para revisar, analizar y asimilarlo.

En este enfoque, el alumno organiza la información y construye estructuras a través de la interacción de los procesos de aprendizaje con su medio. Las estructuras están compuestas de esquemas, que es una representación concreta o un concepto que permite enfrentarse a una situación igual o parecida a una realidad, y son las representaciones organizadas de experiencias previas. Además son relativamente permanentes y funcionan activamente para seleccionar, codificar, categorizar y evaluar la información que uno recibe de alguna experiencia importante. La idea principal aquí es que

mientras captamos información estamos constantemente organizándola con un orden que será una “estructura”. La nueva información generalmente es asociada con la información existente en las estructuras.

Otro aspecto importante del constructivismo es que el conocimiento es producto de la interacción social y cultura del ser humano con su entorno. Un aspecto que establece el constructivismo, es que el aprendizaje no va de lo simple a lo complejo sino más bien de lo complejo a lo simple; y es la complejidad la que da significado, por tanto es imprescindible evitar situaciones demasiado simples, porque se convierten en obstáculos y favorecen la acción mecánica y poco creativa. Es importante enseñar a los alumnos a resolver problemas y analizar de manera crítica situaciones complejas.

El enfoque constructivista se concreta en tres estrategias básicas:

- Los programas de actividades
- El trabajo en pequeños grupos
- El intercambio de estos pequeños grupos con la comunidad científica (Secretaría de Educación Pública, 1997).

Dentro de la teoría constructivista existen dos grandes teorías psicológicas que proporcionan sus conceptos para la explicación del proceso enseñanza-aprendizaje. Por una parte esta la teoría cognitiva de Piaget, tanto por la cantidad de aspectos que aborda, su coherencia interna y la utilización de una metodología que ha dado resultados muy productivos, los cuales son.

- a) El desarrollo cognitivo puede comprenderse como la adquisición sucesiva de estructuras lógicas cada vez mas complejas que subyacen en las distintas áreas y situaciones que el sujeto es capaz de ir resolviendo a medida que crece. En este sentido, bs estadios pueden considerarse como estrategias ejecutivas cualitativamente distintas que

corresponden tanto a la manera que el sujeto tiene de enfocar los problemas como a su estructura.

- b) La teoría de Piaget ha permitido mostrar que en el desarrollo cognitivo existen regularidades y que las capacidades de los alumnos no son algo carente de conexión, sino que guardan una estrecha relación unas con otras.
- c) Las adquisiciones de cada estadio, formalizadas mediante una determinada estructura lógica, se incorporan al siguiente, ya que dichas estructuras poseen un orden jerárquico.
- d) La capacidad de comprensión y aprendizaje de la información nueva esta determinada por el nivel de desarrollo cognitivo del sujeto. Por tanto, existe unos límites para el aprendizaje que están determinados por las capacidades de los alumnos a medida que avanzan en su desarrollo cognitivo.
- e) El avance cognitivo solo se puede producir si la información nueva es moderadamente distinta de la que ya se posee. Solo en este caso se producirá una diferenciación o generalización de esquemas que puedan aplicarse a la nueva situación. Lo que sucede, si existe demasiada discrepancia entre la información nueva y los esquemas del sujeto, es que éste no podrá asimilar la información que se le presenta.
- f) Por tanto, se postula que lo que cambia a lo largo del desarrollo son las estructuras, pero no el mecanismo básico de adquisición de conocimiento. Este mecanismo básico consiste en un proceso de equilibrio, con dos componentes interrelacionados de asimilación y acomodación (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999).

Piaget distingue cuatro etapas del desarrollo cognitivo del niño, las cuales son:

1. **Etapá sensoriomotriz.** En esta etapa, la adquisición de esquemas fundamentalmente en el área sensoriomotora, la cual se caracteriza por

que el lactante aprende y coordina una gran variedad de destrezas conductuales (0-2 años).

- 2. Etapa preoperacional.** El inicio de esta etapa está marcado por la presencia de la función simbólica (representación). Esta capacidad se puede apreciar a través del juego simbólico, la imitación diferida y el lenguaje, que hacen su aparición en esta etapa. El niño es fundamentalmente egocéntrico, no puede tomar el punto de vista de otra persona. Piaget califica el pensamiento preoperatorio como intuitivo, ya que el niño se centra más en los estados finales que en las transformaciones que los producen, no es capaz de volver al punto de partida de una operación, compensando las acciones realizadas con otras a la inversa. Se basa entonces, para predecir los resultados de las acciones, en experiencias previas con los estados finales de esas acciones, y no en un conocimiento de las transformaciones que median entre dichos estados (2 a 7 años).
- 3. Etapa de las operaciones concretas.** Se caracteriza por la habilidad para tratar efectivamente con conceptos y operaciones. El niño puede compensar las transformaciones con otras a la inversa, es decir, su pensamiento se torna reversible, pues pueden representarse las transformaciones y no solo los estados finales de las cosas. Sin embargo, las operaciones que domina son concretas no abstractas. Por ello durante esta etapa, la habilidad para generalizar el aprendizaje es limitada, pues lo que se aprende en un contexto no es transferido fácilmente a otro (7 a 12 años).
- 4. Etapa de operaciones formales.** Consiste en el dominio de conceptos y operaciones abstractas. En esta etapa es posible aplicar el razonamiento y las habilidades para la resolución de problemas en contextos diferentes a aquellos en los cuales fueron aplicados (12 años en adelante) (Mendoza, 2003).

Todo esto sugiere que el aprendizaje en cualquier edad necesita del contacto con la realidad concreta. Dice Piaget; “el sujeto debe de ser activo, tiene que transformar las cosas y tiene que encontrar en los objetos la estructura de sus propias acciones” (Cultura, 2002).

Otra de las teorías psicológicas que influyen en la teoría constructivista es la realizada por Lev Vigotsky, el cual considera que el hombre no se limita a responder a los estímulos, sino que actúa sobre de ellos, transformándolos. Ello es posible gracias a la mediación de instrumentos que se interponen entre el estímulo y la respuesta. Frente a las cadenas de estímulos y respuestas, Vigotsky opone un ciclo de actividad, en el que, gracias al uso de instrumentos mediadores, el sujeto modifica el estímulo; no se limita a responder ante su presencia de modo reflejo o mecánico sino que actúa sobre el. La actividad es un proceso de transformación del medio a través del uso de instrumentos.

Para Vigotsky los mediadores son instrumento que transforma la realidad en lugar de imitarla. Su función no es adaptarse pasivamente a las condiciones ambientales sino modificarlas activamente.

Vigotsky define dos clases de instrumentos en función del tipo de actividad que desarrollan. El tipo mas simple de instrumentos es la herramienta que actúa materialmente sobre el estímulo, modificándolo. Así, un martillo actúa directamente sobre el clavo, de forma que la acción que genera no solo responde al entorno sino que la modifica materialmente.

Un segundo tipo de instrumentos mediadores es la cultura del ser humano, la cual esta constituida básicamente por sistemas de signos o símbolos que median en nuestras acciones. El sistema de signos usado con más frecuencia es el lenguaje hablado, pero hay muchos otros sistemas simbólicos con los que actuamos sobre la realidad (los sistemas de medida, la aritmética, el sistema de lectoescritura, etc.). A diferencia de la herramienta, el signo no modifica

materialmente el estímulo, sino que modifica a la persona que lo utiliza como mediador y actúa sobre la interacción de esa persona con su entorno.

La diferenciación entre los tipos de instrumentos se manifiesta en lo dicho por Vigotsky: “La función de la herramienta no es otra que la de servir de conductor de la influencia humana en el objeto de la actividad; se halla externamente orientada y de acarrear cambios en los objetos. Es un medio a través del cual la actividad humana externa aspira a dominar y triunfar sobre la naturaleza. Por otro lado, el signo no cambia absolutamente nada en el objeto de una operación psicológica. Así pues, se trata de un medio de actividad interna que aspira a dominar a sí mismo; el signo, por consiguiente, está interiormente orientado” (Cultura, 2002).

Según Vigotsky, los instrumentos de mediación, incluidos los signos, los proporciona la cultura (el medio social). Pero adquirir los signos no consiste solo en tomarlos del medio externo, sino que es necesario interiorizarlos, lo cual exige una serie de transformaciones o procesos psicológicos.

La ley fundamental de la adquisición de conocimientos plantea que este comienza siendo intrapersonal: “en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapicológica)” (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999). Es decir, el aprendizaje se propone con un carácter puramente social en donde el niño se desarrolla y aprende al interactuar con su medio cultural. Los padres de familia y los maestros con su función mediadora del aprendizaje facilitan la captación de la cultura social y sus usos, tanto lingüísticos como cognitivos.

Vigotsky distingue dos niveles en el desarrollo: el desarrollo real que indica lo alcanzado por el individuo, y el desarrollo potencial, que muestra lo que el individuo puede hacer con la ayuda de los demás. La distancia entre el desarrollo real, determinado por la capacidad de resolver individualmente un

problema y el desarrollo potencial, caracterizado por la capacidad de resolver el mismo problema bajo la guía de un adulto o un compañero más capaz, se le denomina *Zona del Desarrollo Próximo (ZDP)*.

La ZDP define aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración, funciones que un mañana no muy lejano alcanzarán su madurez y que aún se encuentran en estado básico.

La distancia entre estos dos tipos de desarrollo da paso a la acción educativa; en donde el maestro debe de cubrir las siguientes características: 1) conocer y relacionarse con los alumnos. Esto implica la valoración positiva del esfuerzo individual y el trabajo en equipo, valorando las opiniones de los alumnos, respetando las diferencias de las capacidades y sus características, así como indicar lo que se debe de mejorar y como hacerlo. 2) tener buen dominio de conocimientos. En caso de que el maestro no tenga buen dominio se preocupara más por las estrategias o materiales para proporcionarlos, que por el conocimiento en sí. 3) instrumentar didácticamente su programa. El docente debe de conocer el plan y programa de estudio para poder establecer los propósitos del curso, decidir previamente qué va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo a las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe de ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que vayan detectando (Manzanilla, Rojas y Álvarez, 1995).

Cada una de estas teorías proporciona las herramientas necesarias para que la educación moderna se desarrolle de la manera más adecuada para que el estudiante logre obtener los conocimientos necesarios para desenvolverse en su medio social. Por una parte establecen que los educandos deben de tener un desarrollo intelectual estable y definido en donde el tutor lo debe de tomar en cuenta para la asimilación de conocimientos, lo cual propiciara una practicidad de los mismos. Por otra parte la importancia que se le da al tutor

como dador de los conocimientos el cual deberá de tener un conocimiento adecuado del programa, estrategias y herramientas adecuadas con el fin de que el alumno pueda tener una representación y una asimilación correcta y no errónea de estos. De igual manera se incluyen a los padres que son la primera instancia que proporciona las herramientas correctas de análisis, comprensión y expresión, así como de manipulación, de las tareas y conocimientos que el niño obtiene desde sus primeros años de vida.

Gracias a cada uno de estos elementos, el niño tendrá lo necesario para construir progresivamente los conocimientos teóricos y prácticos que va adquiriendo en cada una de las fases de su desarrollo psicológico, físico y social.

No es suficiente con que el alumno asimile o comprenda los temas proporcionados por el tutor, sino que se requiere de una manipulación de los elementos que conforman la tarea asignada, analizar su funcionalidad, experimentar sus resultados y modificarlos en caso de que sea necesario, y representarlos en situaciones similares o extrapolarlos en otras.

Otro de los elementos importantes es la que se le da a la cultura o medio social, el cual define desde un principio y durante el transcurso de su desarrollo la forma que se debe de conducir el individuo, las formas de actuar y los elementos que se mantienen y que dan imagen a la persona. No es lo mismo como se comporta el niño de México que el que nace en Estados Unidos, su manera de expresarse, conducirse y de asimilar y manipular los elementos o factores de su medio. Los signos y herramientas son muy distintos entre ambos.

Lo que si es de igual forma importante para ambos, de acuerdo a esta teoría, es la forma en que se adquieren los conocimientos, su adecuada manera de proporcionarlos y la importancia del mediador para que se de el

establecimiento de estos temas o proposiciones que son parte de todos los seres humanos, que es la educación.

Estos postulados son muy importantes en la educación, ya que se han obtenido grandes avances en las escuelas de nivel básico (primaria), medio básico (secundaria) y el nivel medio superior (preparatoria). La asimilación de los conocimientos ha sido más efectiva y rápida por parte de los estudiantes que si solo fuera teórica y de investigación, el profesor ha pasado a ser un guía en adquisición de este conocimiento y se a quedado a tras la vestimenta de que proporciona todos los temas. La representación de los temas ha logrado ser más efectiva, debido a que se permite la manipulación del conocimiento y su análisis y reflexión más real.

Todo lo anterior permite formar a alumnos reflexivos de su medio social, familiar y laboral; prácticos de las situaciones que lo rodean y con las cuales se enfrentan diariamente; y a elevado la categoría del maestro como un instrumento que conoce y maneja los temas que le son asignados.

Capítulo 3



DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN “CENTRO ESCOLAR VERSALLES”

3.1 Antecedentes históricos de la institución

El “Centro Escolar Versalles”, A. C. Inicia sus actividades gracias a la sociedad de los hermanos Cárdenas, los cuales inician sus acciones académicas con el “Colegio Versalles” en 1985 donde contaban con el nivel de preparatoria en Av. Morelos No. 27 esquina con Allende en el municipio de Coacalco.

Posteriormente el socio mayoritario, en septiembre de 1988, funda su institución particular con el nombre de “Centro Escolar Versalles”, en Cda. de Iturbide No. 27 en la misma cabecera municipal con el nivel medio superior (preparatoria) en el cual permanece durante dos años.

En 1990 comparte instalaciones con el colegio “José Castellón Velasco”, con miras de formar una sociedad, sin embargo dos años más tarde se independiza.

En febrero de 1992 se adquiere el predio ubicado en Av. 5 de Febrero No. 27 en la Cabecera Municipal del Municipio de Coacalco. El 3 de Mayo de 1993 inicia la construcción de las primeras aulas las cuales serían utilizadas para sus alumnos de preparatoria, pero es hasta Agosto del mismo año cuando arranca su ardua labor educativa.

Dos años más tarde, en 1995, gracias a la construcción de nuevas aulas y de los laboratorios de ciencia y de computación se da inicio, el 1ro de septiembre, al nivel medio básico (secundaria), siendo este recinto educativo el lugar destinado definitivamente para seguir coadyuvando con la educación de sus jóvenes.

Esta institución esta dirigida y conformada por una familia que se ha dedicado gran parte de su vida a la educación, lo que trae consigo ciertas ventajas para el fortalecimiento y desarrollo de la misma escuela. La comunicación entre las áreas en las que están involucrados es más fluida, el apoyo entre los miembros es incondicional, la coordinación para las actividades administrativas y académicas son bien planeadas y organizadas, no existe distorsión de información y fuga de ingresos, así como la distribución adecuada de las actividades que se requieren.

Este tipo de instituciones logran su éxito a este tipo de organizaciones familiares en donde todos buscan un bien común y para lograrlo tienen que brindar toda su cooperación y esfuerzo.

El Centro Escolar Versalles esta incorporado a la Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social Gobierno del Estado de México (SECyBS) en ambos niveles educativos.

3.2 Misión y Visión de la escuela

El Centro Escolar Versalles tiene como Misión:

Formar jóvenes del sistema medio básico y medio superior a través de una educación interdisciplinaria, multidisciplinaria y de un constante trabajo en equipo, con una excelencia vinculada con el desarrollo de estudiantes críticos, analíticos y responsables de su entorno social. Para lograr lo anterior se le ha dado gran importancia al trabajo interdisciplinario de los maestros, en donde cada uno tiene como compromiso el atender y cuidar a los alumnos en todas las esferas educativas que ayuden a este a lograr un desarrollo óptimo con el fin de comprender mejor su entorno social. Esto con el proposito de sensibilizar a los educandos, con el único fin de obtener su confianza y permitiendo establecer una comunicación mutua, lo cual permitirá que los alumnos opinen

sobre su desempeño, la dirección y dinámica de la clase y del trato de los maestros, así como del compromiso que se debe de tener entre los tutores y ellos.

Lo cual permitirá una enseñanza que parta del todo para cada uno de los alumnos. Es decir, un trabajo en equipo en donde la asesoría y apoyo no se encuentre restringido por la signatura o por la tarea asignada por cierto maestro. Si no que se obtenga un mejor desempeño de los alumnos gracias a la cooperación de cada uno de los maestros. El permitir que los alumnos interactúen con los maestros y darles la confianza de exponer sus dudas y opiniones permite que los alumnos analicen y reflexionen sobre todas las actividades escolares y personales de manera lógica y razonable, dejando de lado la sumisión de su actuar diario.

Cada uno de los profesores sigue los postulados de la teoría constructivista para lograr favorablemente este objetivo de la escuela. Logrando despertar el interés del alumno para los temas que se abordan dentro y fuera del aula

Por tal motivo, el trabajo en equipo es fundamental para el mejor rendimiento académico y personal de los alumnos, para el éxito y superación de la misma escuela.

Su Visión es:

Ser la mejor opción educativa cuyo impacto trascienda en la comunidad a través de jóvenes críticos y reflexivos.

Para esto, se necesita de la cooperación del personal docente, del departamento de psicopedagogía, de la Dirección y de los padres de familia. Debido a que son los factores primordiales para que exista una buena enseñanza y confianza de los alumnos hacia la escuela.

Esto ha permitido obtener un gran porcentaje de alumnos que egresan favorablemente de cada uno de los dos niveles; obteniendo un 60% de alumnos que siguen estudiando (en su nivel de preparatoria dentro de la misma institución) o en otra escuela, y un 90% de alumnos que terminan su licenciatura.

Cada uno de los profesionistas que pertenecen al cuerpo docente y administrativos trabajan arduamente con el fin de alcanzar estas metas.

3.3 Organigrama institucional

- ***Dirección General.***

El cual tiene que cumplir con ciertas características según el reglamento interior:

Artículo 31. El Docente Director es la persona física que presta sus servicios conforme a lo entendido.

Artículo 32. El Docente Director es la máxima autoridad de la escuela y responsable directo de planear, organizar y controlar las acciones académicas y administrativas; así como resguardar los bienes inmuebles de la misma.

Artículo 33. Son facultades del Docente Director:

- I. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas de la instancia inmediata superior y de los ordenamientos de tipo legal, que tienen por objeto regular la educación que se imparte en la escuela a su cargo.

- II. Asignar responsabilidades al personal de la institución de acuerdo con el nombramiento oficial correspondiente y/o a las necesidades de la escuela.
- III. Autorizar y regular los permisos económicos con base a la normatividad.
- IV. Gestionar ante las instancias correspondientes el mejoramiento y ampliación de la planta física, dotación de mobiliario y equipo para la escuela.
- V. Signar los documentos oficiales que se expidan en la escuela.
- VI. Autorizar los movimientos financieros de la escuela de acuerdo a las necesidades y en apego al Instructivo para la elaboración de Informes financieros de las Instituciones Educativas.
- VII. Signar acuerdos de cooperación y trabajo con otras instancias u organismos como producto de los programas académicos.
- VIII. Constituir y presidir el Consejo Académico Institucional.

Artículo 34. Son funciones del Docente Director:

- I. Sugerir políticas para el control y el funcionamiento adecuado de la escuela.
- II. Planear las acciones encaminadas a eficientar y elevar la calidad académica de la escuela.

- III. Promover la capacitación y actualización permanente del personal docente y administrativo.
- IV. Coordinar las actividades socioculturales que permitan la proyección del personal docente y alumnos de la escuela.
- V. Constituir y presidir los organismo de apoyo escolar.
- VI. Revisar el estricto cumplimiento de los requisitos para las visitas didácticas.
- VII. Observar la administración y expedita de documentos oficiales.
- VIII. Presentar o proponer a las instancias respectivas reformas o modificaciones a programas y planes de estudio.
- IX. Presentar ante las instancias respectivas las propuestas del personal docente con base a las necesidades académicas y administrativas de la escuela.
- X. Autorizar el uso correcto de los recursos económicos y materiales de la escuela.
- XI. Estimular al personal destacado en la vida académica de la escuela.
- XII. Cumplir con las comisiones oficiales que se encomiendan.
- XIII. Presidir las reuniones de Docentes Horas Clase y Docentes Orientadores, así como padres de familia.

- XIV. Vigilar que se cumpla con el horario de trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.
- XV. Promover la participación del personal adscrito a la escuela, para el logro de objetivos y metas.
- XVI. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
(Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

- ***Subdirección técnica de secundaria y preparatoria.***

Están constituidas por una Pedagoga en el nivel de secundaria y por un Lic. En Derecho en el nivel de preparatoria, los cuales sus obligaciones con la institución son:

Artículo 35. El Docente Subdirector es la segunda autoridad jerárquica de la escuela de Tipo Básico y Medio Superior, asumiendo la responsabilidad general del área académica.

Artículo 36. Son facultades del Docente Subdirector:

- I. Representar al Director y suplirlo en caso de ausencia.
- II. Colaborar con la definición de las políticas escolares.
- III. Promover y desarrollar actividades académicas y culturales que apoyen la capacitación y actualización de los Docentes catedráticos.
- IV. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por las autoridades educativas generales.

Artículo 37. Son funciones del Docente Subdirector:

- I. Definir las líneas generales de las acciones académicas de la escuela.
- II. Proponer y organizar actividades académicas que contribuyan a elevar y consolidar la vida académica escolar.
- III. Participar en las reuniones académico-administrativas convocadas por el Docente Director.
- IV. Proponer y programar actividades de asesoría, capacitación y actualización permanente para Docentes Horas Clase y Docentes Orientadores.
- V. Establecer estrategias de seguimiento sistemático en la operatividad de los programas establecidos en la escuela.
- VI. Participar y fungir como Coordinador Operativo en el Consejo Académico Institucional.
- VII. Presentar ante la Dirección informes periódicos sobre los resultados de las metas alcanzadas.
- VIII. Desempeñar las comisiones oficiales que se le confieran.
- IX. Promover y coordinar las actividades enfocadas a rescatar, preservar y difundir los valores.
- X. Diseñar y operar proyectos tendientes a fomentar la disciplina, responsabilidad y trabajo en los alumnos.

- XI. Apoyar a los Docentes Orientadores y Docente Horas Clase en la metodología y estrategias didácticas requeridas por los Programas de Estudios.
- XII. Elaborar los horarios de trabajo con base a la normatividad vigente y dar seguimiento.
- XIII. Participar en los procesos de planeación escolar
- XIV. Llevar el seguimiento de los Docentes Horas Clase y Docentes Orientadores con relación a su práctica educativa.
- XV. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
(Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

- ***Subdirección Administrativa y Finanzas de secundaria y preparatoria.***

Este departamento esta representado por una Pedagoga, la cual se encarga de la recepción y remisión de ordenes de pago de colegiaturas, registro del control de pagos, el pago oportuno de los servicios que requiere la escuela, supervisión de los avisos que se extienden a los padres de familia en cuestión a pagos, coordinación del acceso de alumnos regulares o irregulares de sus pagos, cotización de costos del material requerido en la escuela y coordinadora del evento "Miss Independencia".

- ***Departamento de Psicopedagogía (orientación).***

Esta conformado por una Psicóloga Educativa y un Psicólogo, sus responsabilidades se describen a continuación:

Artículo 42. El Docente Orientador es el eje sobre el cual giran las relaciones de alumnos, Docentes Horas Clase, Padres de Familia y Directivos, buscando el máximo aprovechamiento del educando para coadyuvar en su desarrollo personal, escolar y social y profesional.

Artículo 43. Son funciones del Docente Orientador Educativo:

- I. Al inicio del ciclo escolar, presentar con base en la misión institucional, la planeación, organización y control del servicio de la orientación educativa.
- II. Mantener una comunicación directa y continua con Docentes Directivos, Docentes Horas Clase y padres de familia para atender los problemas inherentes a la formación de los alumnos.
- III. Observar y ejercer acciones encaminadas a elevar y consolidar la vida académica de la escuela.
- IV. A partir del servicio de orientación educativa, desarrollar trabajo de investigación.
- V. Participar en las actividades de promoción y proceso único de selección e inscripción de los alumnos.
- VI. Desarrollar el servicio de orientación educativa, acorde a la misión académica de la escuela.
- VII. Convocar a reuniones con padres de familia para tratar asuntos relacionados con la vida académica y conductual de los alumnos.
- VIII. Contribuir a rescatar, preservar y difundir los valores.

- IX. Difundir la normatividad escolar.
- X. Participar en eventos interinstitucionales que beneficien la formación de los alumnos.
- XI. Establecer y aplicar métodos y técnicas innovadoras para elevar los niveles de aprovechamiento de la escuela.
- XII. Contribuir al cuidado y la adecuada utilización de los bienes y anexos de la escuela.
- XIII. Cubrir los horarios de acuerdo a la normatividad establecida.
- XIV. Participar en el Consejo Técnico Institucional.
- XV. Participar en actividades de actualización y capacitación para elevar el desempeño de su ámbito de trabajo.
- XVI. Proporcionar al estudiante información profesiográfica y ocupacional, acorde a sus intereses y aptitudes.
- XVII. Contar con el conocimiento del seguimiento académico y administrativo de los alumnos a su cargo.
- XVIII. Participar con propuestas del mejoramiento del modelo curricular, de acuerdo al perfil de egreso de los alumnos.
- XIX. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
(Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

Además de cumplir con las horas clases de Fundamentos de la Cognición, Análisis de Problemas y Toma de Decisión y de la asignatura de Expresión y Apreciación Artística; y del desarrollo de los talleres de Lectura y Redacción y de Habilidades Cognitivas.

- **Personal Auxiliar Administrativo.**

Sus actividades dentro de la escuela son:

Artículo 59. Se entiende por personal administrativo toda aquella persona relacionada con la elaboración, resguardo y conservación de la documentación oficial generada por la dinámica de la escuela.

Artículo 60. Son funciones del personal administrativo:

- I. Elaborar los documentos oficiales de la escuela.
- II. Participar en el proceso único de selección para el ingreso de los alumnos de la escuela.
- III. Elaborar y resguardar las fichas de control de los alumnos matriculados.
- IV. Elaborar y controlar los cuadros de calificaciones.
- V. Realizar la impresión de todos los documentos que se requieren en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- VI. Contribuir al mantenimiento, conservación y mejoramiento del mobiliario y del equipo de trabajo.
- VII. Guardar estricta reserva de los asuntos y documentos institucionales.

- VIII. Manifestar sus ideas y proyectos en beneficio del sistema escolar.
 - IX. Apoyar durante el proceso de control escolar.
 - X. Cumplir con las obligaciones derivadas de la estructura y funcionamiento de la escuela, sujetándose a las indicaciones correspondientes.
 - XI. Brindar la atención adecuada a quienes soliciten el servicio.
 - XII. Realizar su trabajo con eficiencia y calidad.
 - XIII. Asistir a cursos de capacitación y actualización que genere la escuela y otras instancias, previa autorización del Docente Director.
 - XIV. Mantener una buena relación entre el personal de la comunidad escolar.
 - XV. Cumplir con el horario que establece la normatividad.
 - XVI. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
(Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)
- ***Personal docente de los niveles de secundaria y preparatoria.***

Los profesionistas de este departamento tienen como compromiso:

Artículo 44. El personal Docente Horas Clase es el responsable de proporcionar las experiencias de aprendizaje, para que los alumnos adquieran y desarrollen las competencias genéricas y específicas del nivel.

Artículo 45. Son funciones el Personal Docente Horas Clase:

- I. Garantizar a través de las actividades académicas la eficiencia, aprobación y aprovechamiento de los alumnos.
- II. Cumplir con las comisiones específicas que la escuela le confiera.
- III. Asistir a las jornadas de Actualización y Capacitación Docente.
- IV. Participar en las academias y/o Consejo Académico Institucional.
- V. Planear, desarrollar y evaluar los cursos a su cargo tomando como base la metodología señalada en los Planes de Estudios vigentes, así como también, las condiciones materiales y el nivel del grupo, a partir de la misión educativa de la escuela.
- VI. Precisar los criterios de evaluación conforme a las políticas de la escuela y a la normatividad respectiva y darle a conocer al inicio de cada año o semestre a los alumnos.
- VII. Contribuir a la integración del Plan de Trabajo Escolar.
- VIII. Observar las buenas relaciones entre el personal Docente Directivo, personal Docente Horas Clase, personal Orientador Educativo, alumnos y padres de familia.
- IX. Operar en forma sistemática los programas de las asignaturas a su responsabilidad.
- X. Contribuir al logro de las metas marcadas por la misión académica.
- XI. Cumplir con puntualidad y eficiencia las comisiones que le confieran las instancias superiores, como lo son las guardias en las horas de receso

en donde deben de supervisar la disciplina y la limpieza del áreas a la que son asignados..

- XI. Ejercer la docencia con una actitud pasiva, creativa e innovadora.
- XII. Cubrir con puntualidad el horario de trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.
- XIII. Cuidar el buen uso y mantenimiento de las instalaciones de la escuela, así como de inmobiliario y equipo.
- XIV. Respetar la personalidad e integridad de los alumnos, fomentando a la vez las relaciones de cordialidad y de trabajo al interior del grupo.
- XV. Elaborar los instrumentos de evaluación y formar parte del jurado en los exámenes de regularización.
- XVI. Integrar la planilla de asesores y jurados para el proceso de titulación de los alumnos, en el caso de escuelas técnica.
- XVII. Contribuir a fomentar el rescate, preservación y difusión de los valores.
- XVIII. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral. (Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)
 - ***Consejo Académico Institucional.***

Este departamento esta conformado por maestros y alumnos los cuales tienen como función:

Articulo 171. El Consejo Académico Institucional (CAI) es el órgano colegiado integrado por autoridades educativas, docentes y alumnos con el objetivo de

asesorar en aspectos técnicos, así como coordinar las acciones de los programas educativos, cuya planeación, desarrollo y evaluación tiendan a mejorar los índices de calidad (eficiencia y eficacia) de la formación académica de los alumnos.

Artículo 174. Son funciones del CAI:

- I. Elaborar el plan anual.
- II. Realizar de manera periódica un seguimiento y evaluación de programas alternativos de desarrollo académico, así como de los procesos de titulación de estudiantes.
- III. Aportar sugerencias para la toma de decisiones sobre asuntos de carácter técnico, administrativo y social en donde la escuela deba estructurar un criterio.
- IV. Aprobar los programas de trabajo y desarrollo de actividades académicas de la escuela.
- V. Participar en la elaboración del Plan Anual Escolar.
- VI. Coordinar el establecimiento de comisiones académicas internas, organismos colegiados y acuerdos interinstitucionales relevantes.

Artículo 179. Los miembros del CAI serán renovados o ratificados anualmente, al inicio de cada ciclo escolar.

Artículo 180. De las sesiones:

- I. El CAI celebrará sesiones ordinarias bimestrales y extraordinarias, cuando sea necesario. (Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)
 - o ***Del consejo estudiantil.***

El alumnado tiene la posibilidad de formar este consejo con el fin de:

Artículo 187. El Consejo Estudiantil (C.E.) es un organismo de apoyo a la dirección escolar que ostenta la representación de la población estudiantil de la escuela.

Artículo 188. El C. E. deberá constituirse durante la primera semana del mes de octubre del año en curso, a convocatoria del Docente Director de la escuela.

Artículo 189. El C. E. estará integrado por un consejero representante por grupo existente en la escuela.

Artículo 190. Para efectos de organización interna el pleno de los alumnos consejeros, bajo supervisión del Docente Subdirector elegirá una mesa directiva compuesta por un Presidente Consejero, un Secretario de Acuerdos y un Tesorero, en quienes recaerá la responsabilidad de convocar, presentar el orden del día, conducir el desarrollo de los trabajos del pleno de los consejeros y levantar el acta correspondiente en sus sesiones.

Artículo 191. Son funciones de la mesa directiva del C. E. las siguientes:

- I. Representar a la población estudiantil ante las autoridades escolares.

- II. Promover acciones de superación estudiantil exclusivamente de carácter cultura, social, deportivas y académicas para alcanzar niveles superiores de competencia.
- III. Recibir proyectos e iniciativas de la comunidad estudiantil tendientes a mejorar la escuela, para proponerlos al Docente Directivo o al CAI según sea el caso.
- IV. Promover y coordinar toda clase de apoyos de sus representados para mejorar las condiciones materiales y operativas de la escuela, bajo la conducción de autoridades escolares.

Artículo 192. El domicilio social del C. E. será el mismo de la escuela a la que pertenece.

Artículo 193. La elección de los alumnos consejeros será democrática del grupo y será elegido quien reúna los siguientes requisitos:

- I. Ser alumno debidamente matriculado.
- II. Gozar de la historia académica y escolar limpia, es decir, sin exámenes de regularización, sin sanciones formales en que obre de por medio documento de autoridad escolar, superior o civil.
- III. Encontrarse entre los mejores promedios de calificación de su grupo, considerando materias curriculares y cocurriculares.
- IV. Gozar del reconocimiento de su grupo por su puntualidad y asistencia a clases.

Artículo 194. El C. E. estará en funciones por espacio de un ciclo escolar.

Artículo 196. El C. E. convocará a sesión cuando exista motivo plenamente justificado y en horario compatible con el de las clases para evitar afectación alguna. (Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

- ***De la Asociación de Padres de Familia.***

Cada uno de los padres de familia puede participar libremente en esta asociación en donde se tienen como objetivos:

Artículo 199. La Asociación de Padres de Familia (A. P. F.) es el organismo de quienes ejercen la patria potestad de los alumnos.

Artículo 200. La mesa directiva de la A. P. F. será constituida en la asamblea general durante el mes de septiembre a convocatoria del Docente Director de la escuela cuando ésta no exista o promover la renovación de la misma en coordinación con la mesa directiva existente.

Artículo 201. La mesa directiva de la A. P. F. estará en funciones por espacio de un ciclo escolar.

Artículo 202. La mesa directiva se conforma por:

- I. Presidente
- II. Secretario
- III. Tesorero y
- IV. Tres vocales, uno por cada grado.

Artículo 208. La mesa directiva convocará a una reunión de la asamblea general en un plazo de quince días hábiles posteriores a la constitución de la A. P. F., a efecto de someter a consideración y aprobación de la asociación:

- I. El plan de trabajo
- II. Las aportaciones acordadas en la asamblea general, teniendo en cuenta características socioeconómicas de los asociados.
- III. Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos.

Artículo 209. La mesa directiva celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias cuando las convoque su presidente o lo solicite una autoridad educativa o escolar.

Artículo 210. Las sesiones serán válidas, cuando asista el cincuenta por ciento más uno de los padres de familia, siempre que entre ellos se encuentre la mesa directiva.

Artículo 213. La asociación se abstendrá de intervenir tanto en los aspectos laborales como en los pedagógicos de la escuela.

Artículo 214. Participar y apoyar a la comunidad escolar en las actividades que realice.

Artículo 215. Proponer y promover, en coordinación con las autoridades escolares el mejoramiento constante de la escuela.

Artículo 216. Contratar con recursos de la A. P. F. El personal administrativo, personal de intendencia y personal de vigilancia según las necesidades de la

escuela y sus posibilidades económicas. (Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

- ***Del personal manual.***

En este departamento se cuenta con tres personas la cuales tienen como obligaciones:

Artículo 59. Se entiende por personal manual aquel que es encargado del cuidado, mantenimiento y mejoramiento del edificio escolar, y otros servicios derivados de las necesidades de la escuela.

Artículo 62. Son funciones del personal manual:

- I. Mantener limpio el edificio escolar en su conjunto.
- II. Realizar las acciones para el mantenimiento del edificio escolar.
- III. Mantener en buenas condiciones el mobiliario escolar.
- IV. Mantener bien presentado el mobiliario y materiales escolares.
- V. Informar a su autoridad inmediata sobre el robo o los deterioros que por uso normal, descuido o accidente sufran los muebles, servicios, anexos y en general de la escuela.
- VI. Apoyar en el control de las aulas, bodegas, laboratorios, puertas escolares, oficinas y anexos en general, en cuanto a las llaves y su resguardo.

- VII. Manejar los aparatos y maquinaria a su cargo, bajo las indicaciones previas de su autoridad inmediata.
- VIII. Apoyar todas aquellas actividades en las cuales participe la comunidad escolar.
- IX. Cumplir con las obligaciones derivadas de la estructura y funcionamiento de la escuela.
- X. Cumplir con las comisiones especiales dentro y fuera de la escuela.
- XI. Asistir a los cursos de capacitación que promueva la escuela y otras instancias para mejorar su labor cotidiana, con previa autorización del Docente Directivo.
- XII. Cumplir con el horario de trabajo de acuerdo a la normatividad establecida.
- XIII. Realizar comisiones del resguardo del inmueble cuando por necesidades de la escuela se le requiera en periodos vacacionales.
- XIV. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
(Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

- ***El personal de vigilancia.***

Esta conformado por una persona.

Artículo 63. Se entiende por personal de vigilancia a aquel que resguarda la escuela por las noches y días no laborales.

Artículo 64. Son funciones del personal de vigilancia.

- I. Velar por la seguridad de la escuela en cuanto al equipo, mobiliario, maquinaria, etc.
- II. Dar aviso inmediato a la autoridad municipal y escolar en caso de alguna contingencia o acto vandálico.
- III. Vigilar por la noche de que ninguna persona cometa actos dolosos en contra del edificio.
- IV. Cumplir con el horario de trabajo de acuerdo a la normatividad establecida.
- V. Cumplir con las comisiones especiales dentro y fuera de la escuela.
- VI. Asistir a cursos de capacitación que promueva la escuela y otras instancias para mejorar su labor cotidiana, previa autorización del Docente Director.
- VII. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
(Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 2002)

Cada uno de estos departamentos tiene dos objetivos primordiales, el primero, atender con eficiencia y eficacia las necesidades de los alumnos y padres de familia de manera que se disipen dudas y eliminen los problemas que se pueden presentar dentro de la escuela, por medio de una comunicación abierta, estableciendo una relación de confianza, de motivación y de honestidad de todo el equipo con el fin de obtener mejores resultados en los estudiantes; la segunda se obtiene de manera inmediata, ya que se pretende la satisfacción de los alumnos y padres de familia por los resultados académicos,

disciplinarios y de servicio obtenidos por sus hijos y por el personal de la escuela.

Sin el apoyo, colaboración y coordinación de cada uno de estos departamentos, el logro de las metas asignadas por la institución, sería un fracaso rotundo, en el peor de los casos, se llegaría al estancamiento o disminución de la matrícula del alumnado, el aumento de las reclamaciones por parte de los padres de familia, las continuas observaciones de Dirección, la falta de disciplina en las aulas, presentándose una falta de respeto por los alumnos a los mismos maestros, gobernando el autoritarismo que se mostraría, en un inicio, en Dirección hasta llegar a los salones, y en los últimos de los casos la desaparición de la escuela.

Con el fin de ampliar la visión de la organización del “Centro Escolar Versalles” se proporciona a continuación un organigrama que especifica los múltiples departamentos que se conforman en esta institución.

ORGANIGRAMA DEL “CENTRO ESCOLAR VERSALLES”

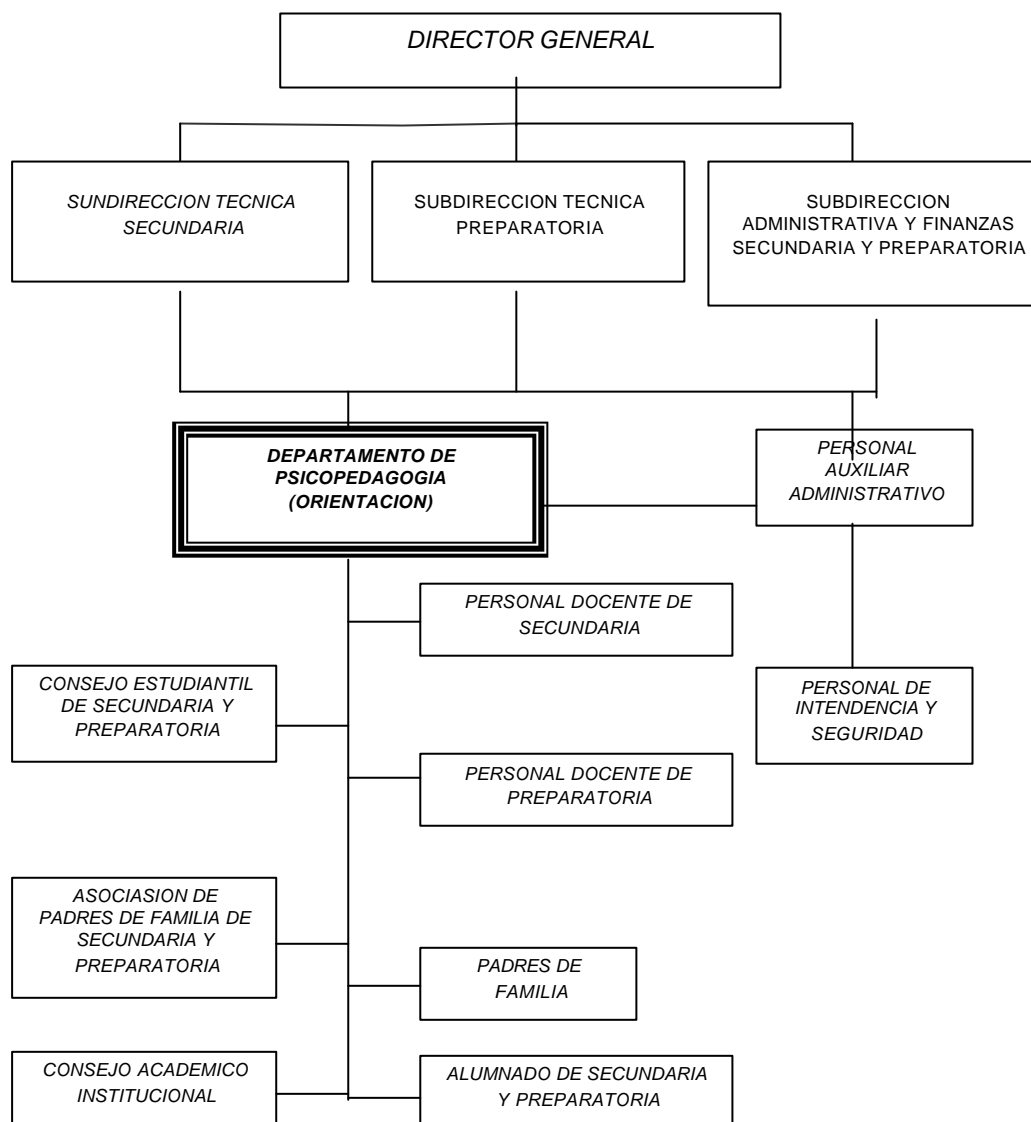
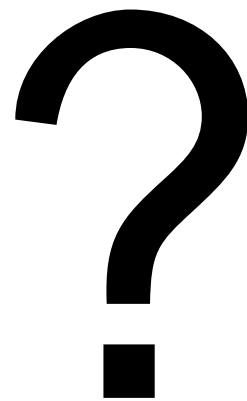


Figura 3. Organigrama del Centro Escolar Versalles. En el diagrama muestra la forma en que esta conformada la institución.

Capítulo 4



LA LABOR DEL PSICÓLOGO DENTRO DEL “CENTRO ESCOLAR VERSALLES”

4.1 Las funciones del psicólogo educativo en las escuelas

Dentro de la educación tradicional, al profesor se le consideraba como la persona que tenía el compromiso de impartir los conocimientos de su materia y comisionado de la disciplina y de los valores de los alumnos. Pero sin involucrarse con los aspectos afectivos y motivacionales de ellos, lo que originó considerar al maestro como la persona más adecuada para dirigirlos y sancionarlos. Es decir, era considerado el VERDUGO de los alumnos, ya que contaba con la autoridad para castigar de cualquier forma el mal actuar de los alumnos. Sin embargo nace una nueva autoridad que va en apoyo del maestro denominado el prefecto conocido entre los alumnos como el POLICIA, este trabajo fue cubierto por personas que no tenían una preparación dirigida para el correcto auxilio de los adolescentes, era más bien la persona que vigilaba y mantenía el orden y aseo de las aulas, pero que contaba con la autoridad de castigar a los alumnos.

Ninguno de estos dos personajes contaba con las herramientas adecuadas para guiar adecuadamente a los alumnos ya fuera en el ámbito académico o personal y las escuelas comenzaron a buscar otras opciones para cubrir este espacio escolar en pro de sus alumnos y ante las peticiones de los padres de familia.

Es aquí en donde el psicólogo, con la preparación que le da su profesión en el tratamiento y apoyo a los alumnos y padres de familia, que entra como ayuda profesional para los maestros en las escuelas; Ribes (1986) establece las funciones del psicólogo educativo, las cuales son:

- a) La detección de problemas, que se refiere a la observación y medición de las carencias o excesos de un repertorio conductual.
- b) El desarrollo de programas de instrucción o modificación destinados a producir los cambios conductuales necesarios.
- c) La rehabilitación, entendida como la superación de las deficiencias en repertorio conductuales.
- d) La investigación, encaminada a evaluar los factores que determinan el comportamiento y los diferentes instrumentos de evaluación.
- e) La planeación y la prevención, relacionada con el diseño de ambientes educativos.

Otras de las actividades del psicólogo educativo son: como mediador entre maestros y alumnos ante las problemáticas existentes dentro del aula, como intermediario entre los padres de familia y el maestro, para establecer los acuerdos y las estrategias adecuadas al problema de los alumnos, y al informar de las ausencias por enfermedad de estos a los maestros con el fin de no afectar su nivel académico.

Debido a que el psicólogo está en contacto continuo con los maestros y alumnos, y a que conoce las metas de la escuela, es el profesional que desarrolla y dirige los programas que son proporcionados a los maestros por medio de sesiones o juntas realizadas en cada escuela con el fin de obtener los mejores resultados de los alumnos y para la satisfacción de los padres de familia.

Otra de las funciones que desempeñan los psicólogos es con el departamento de dirección, en donde realiza la evaluación continua del personal académico

en la impartición de sus clases, lo cual permite a dirección conocer oportuna y ampliamente el desempeño de sus maestros con el fin de una permanente contratación o el cambio oportuno en caso de que sea necesario.

También se involucra al psicólogo educativo de nivel medio básico en la impartición de clases de Orientación Educativa y Vocacional y/o Formación Cívica y Ética, las cuales requieren de revisar y analizar temas que confieren el conocimiento y ejercicio de valores, hábitos y relaciones sociales, los cuales ayudaran al adolescente a relacionarse adecuadamente en su sociedad.

Tales funciones son modificadas o ampliadas dependiendo de las necesidades y recursos de cada escuela y de las habilidades de cada psicólogo, es decir, no existen funciones específicas y limitadas de estos profesionistas, su preparación le permite desenvolverse en muchos espacios dentro de una institución.

4.2 Descripción de las actividades del psicólogo en el “Centro Escolar Versalles”

El Centro Escolar Versalles es una institución particular que cuenta con el departamento de psicopedagogía, el cual esta conformado por psicólogos desde los ciclos 2002-2003 y 2003-2004, los cuales se desempeñan en múltiples áreas, que son:

Docencia: Impartiendo las clases de Formación Cívica y Ética a los grupos de tercer grado, y de Orientación Educativa y Vocacional en primero y segundo grado. Coordinando el taller de Habilidades Cognitivas, el cual tiene el veinte por ciento de la población total del nivel medio básico (el resto esta dosificado en otros tres talleres). Dando la materia de Expresión y Apreciación Artística en los tres grados a partir del ciclo 2003-2004.

Capacitación a maestros: Al inicio de cada ciclo escolar se realiza una reunión de maestros y directivos en donde se especifican los objetivos y normas de la escuela por medio de la entrega del reglamento interno, se informa del llenado de formatos de plantación anual y mensual de clases y de las bitácoras diarias de cada asignatura. Todo con el fin de eliminar cualquier tipo de incógnitas o dudas de los maestros que ya forman parte de la plantilla o de los nuevos integrantes. Se informa a los maestros del correcto llenado de formatos para el registro bimestral de calificaciones.

Se coordina y dirige las reuniones mensuales que se realizan por parte de la Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, denominadas Talleres Generales de Actualización para Maestros, en donde se proporcionan: análisis de rendimientos académicos y niveles de reprobación de los alumnos por asignatura y grupo o grado que se realizan cada bimestre, así como un comparativo entre estos; análisis de las problemáticas académicas, disciplinarias y familiares específicas de los alumnos; aportación y retroalimentación de alternativas y materiales didácticos para el mejor desenvolvimiento y practicidad de las asignaturas; se aportan alternativas para la evaluación de los alumnos que lo necesiten por algún problema físico o mental; reflexión de las implicaciones que se tienen del comportamiento y actitudes de los maestros a los alumnos, y sensibilización de los maestros para el trabajo en equipo.

Apoyo administrativo: Revisando y llenando los formatos de calificaciones como kardex (Anexo1) y boletas internas de secundaria (Anexo 2) y de preparatoria (Anexo 3), recopilación de recibos de colegiaturas, elaboración y distribución de circulares para los padres de familia, atención de servidores y editoriales que ofrecen sus asistencias a la escuela, promotor de la escuela en otras instituciones con el objetivo de elevar la matrícula de alumnos, realización y supervisión de guardias en las horas de receso para mantener la disciplina y la limpieza de la escuela (Anexo 4), apoyo en el llenado de boletas oficiales,

elaboración y entrega de documentos oficiales a la Supervisión Escolar, asistencia a las reuniones de directores emitidas por parte de la Supervisión, apoyo en la realización de eventos académicos, deportivos y recreativos realizados dentro y fuera de la institución.

Orientación Educativa: Se atiende a los alumnos ante discrepancias o dificultades presentadas dentro del salón con sus compañeros o maestros mediante el análisis de la situación que se presentan, estableciendo acuerdos con las partes involucradas con el objetivo de que ambas obtengan elementos que los satisfagan y logren su mejor rendimiento académico. Orientación en las inquietudes que manifiestan los alumnos sobre su ámbito personal, sexual, social o familiar para la eliminación de interrogantes, distorsiones, tabúes y aclaración de dudas con el fin de que desarrollen un criterio propio y adecuado. Apoyo a los profesores en caso de presentarse alguna problemática académica, específicamente se orienta a los maestros en la reubicación de los alumnos dentro del salón de clases para su óptimo aprovechamiento; la sugerencia de elaboración de materiales académicos para la impartición de sus clases; la administración de recompensas o motivaciones para la estimulación de los alumnos, que pueden ser verbales (felicidades, lo lograste, esta perfecto, tú lo puedes lograr, etc), físicas (colocar el trabajo en un lugar visible para su exhibición y la entrega de reconocimientos o diplomas, entrega de premios como pueden ser objetos que les sean útiles para su estudio, salidas a lugares especiales como son obras de teatro o funciones de cine, una palmada en la espalda, un abrazo, etc); el establecimiento de acciones o instrumentos alternativos (libretas de tareas, asesoría de alumnos, asistencia de padres de familia, revisión de tareas, realización de trabajos de investigación, comisiones de alumnos para la coordinación de eventos o ceremonias cívicas, elaboración de materiales de apoyo para la escuela o eventos académicos, etc.) con el fin de asegurar el rendimiento académico y disciplinario de los alumnos.

Estas alternativas se realizan para prevenir una sanción mayor y con el fin de hacer que el alumno identifique y participe de las consecuencias de sus actos. En caso de no encontrar una respuesta positiva por parte de él se llevan a cabo las sanciones por sus conductas inadecuadas dentro o fuera de la institución, las cuales van en orden ascendente y dependen de la falta cometida, y son: 1) una llamada de atención verbal (la cual es registrada en un formato de reporte y firmada con un compromiso por parte del alumno, Anexo 5); 2) un citatorio que es dirigido al padre de familia (mismo que es registrado y firmado con un compromiso del padre o tutor y el alumno, y en donde se especifica la sanción siguiente ante una reincidencia, Anexo 6); 3) citatorio de suspensión (es llamado al padre de familia antes de dar inicio a la suspensión para informarle de la falta y de la situación académica de su hijo; se hace firmar un compromiso al padre de familia e hijo, y se especifica la sanción que proseguiría en caso de no cambiar el comportamiento del alumno, Anexo 7); y 4) la firma de una carta condicional (la cual es firmada por el Director de la escuela, el Orientador, el padre de familia y el alumno, estableciendo la baja del alumno de la institución en caso de no haber una modificación en su comportamiento, Anexo 8). Cada uno de estos formatos son resguardados en los archivos del departamento de orientación.

En cada una de las sanciones se tiene una plática de orientación con los padres, ya sea por vía telefónica o personal, en donde se le proporcionan alternativas para atender las necesidades del alumno que le ayuden a mejorar en su ambiente educativo y familiar. Además de proporcionar un sondeo académico y disciplinario (Anexo 9) que es realizado cada ocho o quince días y llenado por cada uno de los maestros, con la finalidad de seguir paso a paso los avances del alumno.

4.3 Áreas de acción del psicólogo en el “Centro Escolar Versalles”

Como se puede observar, el psicólogo es un profesionalista que tiene gran ingerencia en las actividades educativas de la escuela, para la estabilidad y el rendimiento de la misma, los resultados óptimos de sus actividades deben de ser observables e inmediatos para lograr alcanzar las metas de la institución y de calidad para la satisfacción de los miembros de la institución. Para conocer cada uno de sus alcances dentro de las áreas, se describen a continuación los resultados obtenidos durante los veintidós meses de trabajo:

4.3.1 Docencia.

Dentro de las clases de Formación Cívica y Ética se ha logrado que los alumnos participen de manera más voluntaria en los temas de su comunidad, de la escuela, con una visión de solidaridad y equidad, siendo reflexivos y analíticos de las situaciones que los atañen, participando de manera más practica en la elaboración de materiales, y mostrando respeto ante los símbolos patrios y ceremonias cívicas. Esto se ha logrado gracias a la implementación de actividades de juego, de campo e investigación alternas a su programa educativo. Ofreciendo una confianza y honestidad a los alumnos, abriendo una vía de comunicación amplia para que tengan la libertad de expresar sus opiniones.

En torno a las clases de Orientación Educativa, la profundización de los temas y la elaboración y manejo de materiales diversos que y son causa de curiosidad de los jóvenes y la eliminación de inhibiciones para abordarlos, ha permitido que exista un interés inmediato y absoluto por parte de los alumnos, permitiendo la elaboración de trabajos de alta calidad y que tienen una mejor función de enseñanza que la pura teoría.

En la materia de Expresión y Apreciación Artística, gracias al apoyo de dirección, se ha podido realizar diversos trabajos prácticos en su setenta por ciento, esto con el fin de tener clases más dinámicas y eficaces que sean llamativas a los alumnos, obteniendo en primer grado trabajos manuales con distintos materiales como lo son: popotillo, lentejuela, arena, semillas, sopas, palillos de madera, material reciclable, papel de colores, etc. En segundo grado, trabajos de dibujo en: cuaderno de marquilla, cartulinas, playeras, papel craf, papel lustre, con las distintas técnicas de dibujo; y pintura con y en distintos materiales: con acuarelas, pinturas de madera, pintura para vitral, pintura infladle, pintura marmoteada, pintura vincí, crayolas, pinturas para cerámica; en: cuaderno de marquilla, piedra, vidrio, material reciclable, manta y playeras. En los grupos de tercer grado, se realizaron dos obras de teatro, se llevaron a cabo tres eventos musicales en donde los jóvenes elaboraron su propia coreografía y cantaron en grupo y en equipos. Esto permitió tener la disposición y la atención incondicional de los alumnos para la realización de las actividades.

En el Taller de Habilidades Cognitivas, al terminar el ciclo escolar, se logró obtener alumnos con una mejor habilidad de concentración, de memorización, de retención, de percepción, de creatividad, de habilidad visomotora, de lenguaje, de lectura; en comparación a su llegada a este. Para estos resultados se tuvo el apoyo de una antología de ejercicios elaborada por los mismos psicólogos, los cuales recabaron tal información de pruebas psicométricas, enciclopedias que evalúan del aprendizaje educativo de los jóvenes, de libros de habilidades cognitivas, de libros para alumnos kinestésicos, de estrategias de súper aprendizaje y de la modificación de los mismos materiales para su mejor aprovechamiento.

4.3.2 Capacitación de maestros.

En las reuniones que se realizan antes de comenzar las clases se tiene una duración aproximada de cuatro horas con un receso de treinta minutos, se ha acostumbrado iniciar con unas palabras de aliento y saludo por parte del Prof. Lorenzo Cárdenas, director de la institución. Posteriormente se da paso a una dinámica de integración con el fin de reanimar en cada maestro la cooperación y el trabajo en equipo, rompiendo el hielo que pueda existir entre los participantes y lograr un ambiente de armonía y tranquilidad. Para esto se han utilizado múltiples estrategias de trabajo en equipo las cuales están dirigidas por los orientadores. Posteriormente se da inicio a la lectura del reglamento interno de la escuela, en caso de que existan maestros de nuevo ingreso, o con el fin de recordar las metas y reglas que se tienen que preservar por parte de los maestros. Se continúa con un análisis de los logros alcanzados en base al nivel académico de cada grupo y por cada asignatura, el impacto generado de acuerdo a la perspectiva de los alumnos y los padres de familia. Se comenta sobre las dificultades encontradas durante el ciclo escolar anterior y se acuerdan estrategias de evaluación, de disciplina y de cumplimiento de formatos y actividades internas y de carácter oficial, con la finalidad de agilizar, ejemplificar y armonizar la realización de las clases, mantener el orden y la limpieza en las aulas, para facilitar la entrega de documentos y para la realización adecuada de las actividades. Para esto se cuenta con el calendario de actividades del ciclo escolar que se iniciará.

Uno de los puntos a los que se le dedica gran tiempo es al análisis de los alumnos con los que se ha tenido gran problema dentro de la escuela y que se mantienen en ella, aquí la participación de los orientadores se ha visto reflejada de manera significativo debido a que son ellos los que proponen alternativas comportamentales y motivacionales para eliminar de manera trascendental las sanciones que afectan directamente la asistencia de los alumnos a sus clases y su rendimiento y evaluación académica. Se proponen cambios de lugares, el

manejo de contingencias mediante frases verbales, interacción con los alumnos para detectar algún problema personal o físico, y con el fin de lograr una comunicación bidireccional basada en la confianza y el compromiso entre alumno y maestro. Esto ha logrado evidentes resultados en lugar a una suspensión o la cita con los padres de familia, reflejada en las calificaciones y en la armonía dentro de los grupos.

Dentro del receso se les proporciona un refrigerio, música que amenice el ambiente y se permite la interacción entre todos los participantes sin limitar el espacio o los temas de conversación.

Para finalizar con un compromiso y conformidad por parte de los participantes se realiza una nueva dinámica de grupo que ayude a fortalecer los lazos y la amistad de los maestros con el personal de orientación y con el cuerpo directivo.

En el caso de los Talleres Generales de Actualización que se llevan a cabo cada mes se realizan comisiones de maestros para que dirijan las reuniones bajo la dirección y coordinación de los orientadores con el fin de que ellos tomen la batuta de las sesiones, los orientadores proporcionan el material y las actividades para los maestros así como los temas a desarrollar y se toma parte en las actividades. Cada una de las reuniones contempla dos actividades de integración, el desarrollo del tema asignado y un receso en donde se proporciona un almuerzo para los participantes.

4.3.3 Apoyo administrativo.

Dentro del apoyo administrativo que se brinda se ha logrado la agilización del concentrado de calificaciones y el registro de las mismas en las boletas internas y documentos oficiales como lo son los Kardex y las boletas oficiales, mediante la correcta evaluación y la entrega oportuna de sus calificaciones. La

elaboración inmediata de oficios dirigidos a los padres de familia, ya que se cuenta con los recursos necesarios para la elaboración de los mismos.

En lo que se refiere a la recopilación de recibos de pagos se ha adoptado la alternativa de recogerlos en la hora de entrada mediante una lista de alumnos deudores proporcionada por Dirección la cual se proporciona con anticipación para permitir la entrada de los alumnos regulares. En este aspecto no se ha podido tener gran adelanto debido a que se esta en manos del cumplimiento de los padres de familia y no de los alumnos directamente. Si se ha logrado disminuir el olvido de los recibos por parte de los alumnos o la falta a clases mediante el recordatorio oportuno a estos, dos días antes, y a la entrada posterior a la hora de inicio de clases lo cual ha logrado una disminución de faltas que perjudiquen el rendimiento académico de ellos.

La atención a los promotores de servicios a la escuela se ha brindado de manera cordial y oportuna mediante la disponibilidad de los orientadores en los espacios fuera de clases en base a una cita agendada con anticipación con el fin de eliminar molestias y perdida de tiempo a los clientes externos de la institución.

La promoción de los servicios que proporciona la escuela a otras instituciones se ha realizado por medio de visitas en las horas libres de los orientadores con el fin de no afectar las clases que se imparten. En esta actividad se cuenta con el material proporcionado por la Dirección (folletos) y con la explicación de las actividades y ventajas de la institución. Gracias a esta actividad se ha logrado la asistencia de padres de familia y alumnos que están interesados por la inscripción al Centro Escolar Versailles, aunque la mayor fuerza de publicidad es la recomendación de los mismos alumnos y sus tutores.

En lo concerniente a la supervisión y realización de las guardias en horas de receso se ha obtenido una participación puntual y adecuada por parte de los

maestros, esta actividad se lleva a cabo mediante un programa de roles de guardias que va de acuerdo con la asistencia de los maestros a la institución y es registrado en el formato que controla el departamento de orientación y es inspeccionado por la Dirección de la escuela. No se ha tenido que hacer llamadas de atención a los maestros para el incumplimiento de las mismas.

Otra de las actividades que se realizan de forma puntual y adecuada es la participación y coordinación de actividades escolares como lo son: las ceremonias cívicas, las visitas de instituciones de beneficencia pública (orfanatos), exposiciones bimestrales de todas las materias, encuentros deportivos (torneo de básquet, voli y fútbol soccer) y recreativos (del amor y la amistad, día del niño, de las madres, etc.). todo con la cooperación de todos los maestros que entregan de manera adecuada y con anticipación su programación de actividades.

4.3.4 Orientación Educativa.

Cuando se encuentra un problema dentro del salón por disciplina o falta de atención por parte de los alumnos, el profesor hace el reporte verbal al orientador, en primer instancia se escucha la versión del maestro y después de los alumnos, se hace un análisis de las causas que lo provocaron y se establece un acuerdo con el o los alumnos acordando una sanción posterior en caso de no respetar dicho acuerdo, en privado se le hace la observación al maestro de las posibles anomalías encontradas en torno a la dirección de la clase o la actitud del maestro (si es necesario) con la finalidad de que los alumnos no utilicen la observación hecha como un regaño realizado al maestro y para que éste no se sienta incomodo y tenga la libertad de expresar sus opiniones o desacuerdos. Esto ha logrado tener una respuesta favorable en la actitud y confianza de los alumnos y maestros hacia los orientadores, permitiendo establecer canales de comunicación y conformidad en la escuela y dentro de las aulas.

Gracias a esta confianza establecida hacia los alumnos, cuando se trata de resolver, aconsejar o informar de alguna inquietud que ellos tienen, se realiza de la manera más honesta y acorde a sus necesidades. Es decir, no existe ninguna limitación que impida que los alumnos se expresen de la manera que ellos puedan hacerlo, se les aconseja sobre las acciones que ellos puedan tomar y de las consecuencias que se pueden tener, se resalta la responsabilidad que ellos tienen sobre las decisiones y se deja abierta la posibilidad de actuar de forma que más consideren adecuada. Nunca se les informa más de lo que ellos requieren saber, por que se puede dirigir a otro lado su interés.

Con respecto a los maestro, se les proporcionan las ideas más adecuadas para impartir sus clases, mediante la elaboración de distintos materiales lúdicos e interactivos que permitan a los alumnos expresar y manipular los materiales. Por ejemplo: la escenificación de eventos o textos, memoramas de matemáticas o de español, juegos de “basta” en torno a los temas o conceptos, elaboración de mapas conceptuales, exposiciones mediante materiales de diapositivas o filmaciones, realización de encuestas o cuestionarios de opinión a la población de la escuela o de su comunidad, juegos de baile o elaboración de tarjetas y/o postales en la materia de ingles, manejo de materiales reciclables en las materias de física o química, visitas a áreas naturales o culturales, diversificación en las fuentes de investigación como lo es la biblioteca de la escuela, Internet, revistas, periódicos, enciclopedias, maestros, o familiares.

Entorno a las sanciones o alternativas motivacionales de los alumnos, se han proporcionado las sugerencias sobre el establecimiento de estímulos verbales que alienten al alumno, antes de utilizar un castigo a su inadecuada conducta o aprovechamiento: la reubicación de los alumnos dentro del salón junto con personas que le sirvan de ayuda para cualquier duda, el reconocimiento verbal o físico a su buen esfuerzo, la preocupación de los maestros ante los cambios

comportamentales con el fin de que el alumno se sienta apoyado, la recompensa de asistir a obras de teatro sin pagar su entrada, la exclusión de su participación en actividades culturales o académicas por su buen trabajo realizado durante el bimestre, puntos extras a grupos o participantes de equipos ante su participación en actividades académicas, salidas temprano de su horario de clase por su excelente comportamiento dentro de los salones, autorización para realizar actividades que no corresponden totalmente de alguna asignatura (ver películas, salir a jugar al patio, escuchar música, ensayar algo, realizar convivios, etc). En lo que se refiere a los castigos que son proporcionados a los alumnos que no cumplen con los acuerdos hechos con maestros o con el personal de orientación se han podido disminuir significativamente del ciclo escolar 2002-2003 al 2003-2004, y aun más en los últimos meses de este actual ciclo. Se han dejado de lado las suspensiones a los alumnos, las citas con los padres han disminuido en gran medida, aunque se incrementaron las pláticas con los profesores y los alumnos debido a que se concentro aun más la atención a los alumnos por aproximarse el fin del ciclo escolar.

Tomando en consideración que se han cubierto dos aspectos importantes en la educación de los alumnos (la elaboración y el establecimiento de actividades académicas atractivas y la motivación apropiada a los alumnos por parte de los maestros) se presentan casos en donde los alumnos se les dificulta el cumplir con tareas, trabajos, materiales o con cualquier tipo de encargo por parte de los maestros, ante este problema se han optado por algunas alternativas: en primer instancia se pide la asistencia del padre de familia para informar de los retrasos en los apuntes o de materiales de su hijo con el fin de que sea este el que supervise el que se recuperen o se lleven; en caso de que reincida, se pide de la cooperación y guía de un alumno sobresaliente del mismo grupo del alumno para que le ayude dentro del salón en temas u operaciones que se le dificulten, además de que, cada vez que el padre de familia lo necesite, le informara de lo que se tiene que realizar o llevar al día siguiente; sin embargo,

en pocos casos estas alternativas son insuficientes y se toma otra la cual es la utilización de una libreta de tareas en donde el alumno anotara las tareas por hora y por día que se le dejen en donde el profesor firmara de que si o no se deja trabajo para casa, al termino del día el orientador debe de supervisar las firmas de todos los maestros y firmara de revisado, en caso de que no se haya cumplido con la actividad, se realizara una anotación dirigida al padre de familia informándole de la falta, en casa el padre de familia tiene la responsabilidad de revisar las tareas anotadas, las firmas de los maestros y del orientador, así como de apoyar a las anotaciones hechas por este ultimo.

Lamentablemente existen casos en que estas alternativas son insuficientes debido a que no se tiene el apoyo y asistencia de los padres de familia, ya sea porque trabajan, por que las familias son disfuncionales o porque los padres de familia se muestran renuentes a las peticiones de los orientadores, porque los tutores justifican a toda costa la actitud de su hijo, porque los mismos tutores tienen una actitud altiva, prepotente o intolerante, lo cual provoca un ausentismo o disgusto de los mismos padres. Ante estas reacciones no se ha podido hacer mucho por parte del departamento de orientación y es cuando se pide apoyo a la Dirección del plantel, los cuales refrendan los compromisos que escuela, padres de familia y alumnos tienen para obtener un correcto aprovechamiento de los hijos.

Sin embargo, el poco apoyo de los alumnos y, en algunos casos, de los padres de familia han ocasionado la elaboración e impartición de formatos de sanciones y citas a los tutores para controlar esas conductas que no han sido modificadas. Se da inicio con los citatorios a los padres para informar del comportamiento y aprovechamiento insuficiente de su hijo, es este documento en donde se establecen dos compromisos, uno por parte del alumno sobre el problema a tratar y el segundo por parte del tutor sobre el apoyo a los maestros para supervisar la realización del compromiso de su hijo, y se establece la sanción a la que será acreedor el alumno en caso de no modificar su actitud y

conducta. En algunos de los casos esta alternativa es insuficiente y se da paso a la segunda etapa que es la elaboración del citatorio de suspensión, esta depende de la gravedad del problema a tratar, para llevar a cabo este formato se pide la asistencia del padre para informar del problema y de los días que estará suspendido el alumno, de igual manera se establece un acuerdo por parte del alumno y del padre de familia para corregir el problema establecido, y el orientador establece la sanción posterior, en caso de no cambiar el alumno, la cual será de la elaboración de una carta condicional que limita la instancia del alumno en la escuela por su continuo mal comportamiento. Pero la elaboración de esta carta nunca se ha tenido que llevar a cabo debido a que los padres y los alumnos, de una u otra forma, responden a las múltiples opciones otorgadas ante los problemas que se presentan en las aulas.

Por estas razones, la labor del orientador es ardua e interminable: es fundamental para la correcta dirección y equilibrio de la escuela, es importante por las diferentes acciones que realiza en sus diversas áreas, es básica para el apoyo de alumnos, maestros y padres de familia, es dinámica por la necesidad de innovar y practicar alternativas académicas, debe de ser ecuánime para tratar los problemas que se presentan, es ordenada para realizar correctamente sus tareas, es abnegada por que se realiza sin buscar una retribución personal o condicionada. En otras palabras, el trabajo de orientador debe de ser realizado por personas que tienen la vocación de servir a los demás, requiere de profesionistas comprometidos con las personas a las que sirve, depende de la continua información del profesionista, de las habilidades de tolerancia y comunicación.

Conclusión



CONCLUSIONES.

El trabajo realizado dentro de la institución educativa Centro Escolar Versalles ha facilitado mi desarrollo profesional como psicólogo en cada uno de las áreas en donde se necesita y en otras que he podido cubrir gracias a la confianza que se me ha dado debido a la disponibilidad para atender y alcanzar las necesidades de la institución, lo cual ha aumentado los conocimientos que yo tenía de una escuela educativa del nivel medio básico.

Desde mi ingreso a la institución a la fecha se ha logrado establecer una nueva dinámica de trabajo a nivel administrativo y de cátedra que ha alcanzado no sólo las materias que son propias de un psicólogo sino de la mayoría de las materias curriculares que se imparten en la institución, esto con base al trabajo en equipo e interdisciplinario en donde se cambió las dinámicas que son utilizadas para impartir las clases dentro de cada grupo, se dejó de lado la forma teórica de temas para dar paso a la practicidad de los conocimientos por medio de la elaboración de materiales lúdicos y maniobrables que ayudan para la comprensión y aprendizaje de los conocimientos.

A nivel administrativo se ha obtenido un mejor desempeño y calidad de los trabajos que se requieren por parte de la Dirección y de los requeridos por la Supervisión de la zona, todo por medio de una administración de los tiempos y actividades que se tiene como orientador y maestro de cátedra de las asignaturas. Esto me ha permitido colaborar en otras actividades como los son en las reuniones de Directores y en la realización de tramites administrativos del nivel preparatoria.

En lo que se refiere a la clase curricular de Formación Cívica y Ética se ha logrado mejorar la comprensión de los temas legales y sociales que los alumnos tienen que conocer para su mejor desenvolvimiento dentro de su

sociedad por medio de una serie de actividades prácticas que han ayudado a los adolescentes a tener una forma de pensar más crítica y reflexiva de los temas y sucesos que los involucran dentro de su ambiente familiar o social. Esta practicidad se ha difundido en todas las actividades que se realizan fuera y dentro de la escuela. Es decir, se garantizó la practicidad de los diferentes temas de valores y participación social que los adolescentes adquieren dentro de la asignatura, no solo se conocen teóricamente sino se llevan a cabo por cada uno de los alumnos, resultando una mejor relación social y académica en la escuela y en un ámbito familiar.

En lo que se refiere a las materias de Artística en donde, no dejando a un lado la teoría, se permitió la implementación de actividades y materiales que son atractivos para los alumnos por su fácil manipulación y adquisición, lo que se logró obtener fue una mayor satisfacción por parte de los alumnos y padres de familia viéndose reflejado en un incremento en las calificaciones y en el interés por parte de los alumnos, y por los padres, una complacencia por la variedad y practicidad de los temas. El psicólogo proporciona las herramientas necesarias para la realización de los temas, no se enfoca en la parte teórica.

Otra de las actividades que se tuvo que reformular con los maestros fue la cooperación y comunicación hacia el departamento de orientación, ya que se tenía la idea de que este departamento era el que se hacía cargo en su totalidad de los problemas que se manifestaban dentro de las aulas mediante una constante asistencia y elaboración de reportes que hacían llegar a los orientadores, aquí se sensibilizó y responsabilizó a los maestros de la importancia que tiene el preparar los temas y de actuar de manera coherente con las peticiones que se le dan a los alumnos. Aquí se obtuvo un gran resultado académico ya que nunca se les había hecho comprender a los maestros de la importancia que se tiene el respetar y hacer participe a los alumnos dentro de las clases.

En lo que se refiere al trabajo con los padres de familia se tuvo una gran resistencia a respetar las normas y tiempos de la escuela para atender los tramites administrativos y los problemas de sus hijos, ya que asistían con la idea de que se les respetara su ideología y sus peticiones que estaban fuera de las reglas de la escuela con el fin de que sus hijos no tuvieran ningún tipo de problema o sanción a su comportamiento inadecuado. Hasta ese momento, los padres tenían una inmunidad total, para eliminar esta ideología se tuvo que tener muchas sesiones respaldadas por Dirección en donde se aclararon las situaciones y se les brindo alternativas para el mejoramiento de sus hijos. El psicólogo no se enfoca a la represión de las conductas inadecuadas, en cambio proporciona estrategias académicas y conductuales que favorecen al alumno para su correcto desempeño dentro de las aulas.

Aunado a esto, con los alumnos se abrió una vía de comunicación amplia y sincera para atender las problemáticas personales y educativas en donde se hacia responsable en su totalidad al alumno, ya que era el agente principal para poder eliminarlas, y se les brindó la confianza para que fueran ellos los que iniciaran con un cambio antes de tener alguna sanción ante la falta de apoyo a los orientadores. Anteriormente solo eran receptores de castigos o de preferencias por las autoridades de la escuela.

Por esta razón la participación de un psicólogo en una institución educativa Centro Escolar Versalles es significativa debido a que se cuenta con las herramientas para atender a los alumnos, padres de familia, maestros y personal directivo ya que son los profesionistas que están involucrados en todos los aspectos de la escuela. Su correcto desenvolvimiento y practicidad en cada una de las áreas es eminente debido a que tienen la obligación de alcanzar las metas de cada uno de los miembros a quien brindan sus servicios. Ellos tienen la obligación de romper con las estrategias tradicionales educativas ya que, debido a los cambios sociales y culturales a los que están inmersos los alumnos, es pertinente establecer tácticas que hagan al alumno, maestro y

padre de familia participe práctico de la educación y asimilación de los conocimientos que se brindan en las escuelas y que ayudaran a lograr jóvenes que se relacionan adecuadamente en su sociedad y con la necesidad de aprender. Esto aportara a la escuela un mejor nivel académico y prestigio en su comunidad.

Sin embargo existen múltiples factores que impiden obtener los logros y metas de la institución: la falta de compromiso de los maestros hacia los educandos y a los padres de familia es algo que se tiene que lidiar constantemente debido a que solo buscan una remuneración monetaria por sus servicios, sin querer tener una responsabilidad mas allá de sus clases o de sus actividades a las que son acreedores al incorporarse a la escuela. Debido a esta falta de compromiso se obtiene un desempeño deficiente lo que ocasiona una rotación de personal y el trabajo en equipo es deteriorado, esto por la falta de conocimientos y coordinación con los miembros de la institución, lo cual esta fuera de los alcances del personal de orientación, ya que depende directamente de los directivos y maestros, afectando claramente el trabajo sistematizado dentro de las aulas provocando un inconformidad en los alumnos y padres de familia.

En lo que respecta a los padres, la necesidad de obtener un ingreso económico para solventar los gastos del hogar y en donde ambos miembros trabajan, y la desintegración del núcleo familiar, propician el tener menos tiempo para atender, cuidar y supervisar a sus hijos, lo cual provoca un comportamiento desinteresado por parte de los alumnos hacia la escuela, y por consiguiente una permanente indisciplina de ellos que repercute directamente en las actividades del departamento de orientación, ya que al no contar con el apoyo de sus padres hacia los requerimientos de los orientadores, estos se ven limitados a actuar de manera amplia con los estudiantes, y las sanciones o castigos solo perjudican aun más en el aprovechamiento y comportamiento de los alumnos. Por lo que el psicólogo lucha junto con el alumno para disminuir

los factores o comportamientos que afectan directamente su estancia en la escuela, y se le proporcionan alternativas educativas para apoyarlo aunado con una confianza para comentar las situaciones o inquietudes que lo aturden.

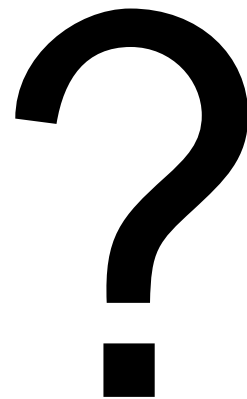
Esto permite identificar dos aspectos importantes para lograr las metas de los psicólogos que están inmersos en una institución:

- a) Si bien teóricamente se definen las acciones que un psicólogo debe de cubrir y atender en una escuela, no se limitan, depende en muchos de los casos de las necesidades de la misma y del adecuado desenvolvimiento de éste para apoyar a las diferentes actividades a las que se le encomienda. Esto significa que un psicólogo debe de estar actualizado en muchos de los aspectos educativos y administrativos, no solo de las materias que le conciernen sino de todas las materias y temas que le pueden ser útiles para su mejor desempeño y siempre con el fin de alcanzar de manera optima e inmediata las metas u objetivos que le son asignados.
- b) El psicólogo debe de aceptar que existen factores que están fuera del alcance de ellos como pueden ser: las remuneraciones económicas y las expectativas de vida de los maestros, las problemáticas y necesidades familiares de los tutores de los alumnos, la entrega oportuna de materiales o instrumentos que se necesitan para que los maestros realicen sus clases adecuadamente, la falta de control en los pagos de colegiatura y la carente disposición del personal directivo para atender las necesidades de padres de familia y maestros. Elementos que repercuten directamente en las actividades que se realizan bajo su cargo.

Para cumplir de manera amplia con las necesidades del Centro Escolar Versailles quedan muchas cosas que se tienen que hacer, pero que están determinadas por la aceptación de la Dirección del plantel, sin embargo hay

otras en las que se puede trabajar e incidir para su logro. Es responsabilidad del psicólogo el que se cumplan de manera adecuada con forme a sus posibilidades.

Referencias



REFERENCIAS

Arancibia. V., y Herrera. P. y Strasser. K. (1999). ***Psicología de la Educación***. México, D. F.: Alfaomega.

Baron. R. (1997). ***Fundamentos de Psicología***. México. Prentice-Hall Hispanoamericana.

Cultural. (2002). ***Enciclopedia practica del docente***, España.: Autor

Gómez. G. (1997). ***Mitos y Leyendas Mexicanas***. México. D. F.: Gómez-Gómez Hermanos.

Harsch, C. (1994). ***Identidad del Psicólogo***. México, D. F.: Alambra Mexicana.

Hernández. R. G. (1998). ***Paradigmas de la Educación***. México. D. F.: Paídos.

Manzanilla, L., Rojas, N. y Álvarez, O. (1996). ***Orientación Educativa: desarrollo de la personalidad adolescente***. México, D. F.: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Marx, H. M. y Hillix, A. W. (1995). ***Sistemas y teorías psicológicas contemporáneas***. México, D. F.: Paídos.

Mendoza, C. y Gutiérrez, R. (2002). ***La influencia de la Psicología en la educación no formal: el programa de un centro de desarrollo***. Tesina de

licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala. Edo. de México.

Mendoza, L. (2003). ***“El desempeño del psicólogo dentro de la Institución Educativa “Grupo Universitario Modelo” Campus Coacalco”***. Reporte de Trabajo Profesional no publicado, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala. Edo. de México.

Morris, G. (1995). ***“Introducción a la Psicología”***. México, D. F.: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Pérez, J. (1999). ***“El reto de los padres: la convivencia de los hijos adolescentes y su aprendizaje escolar”***. Tesina de licenciatura no publicada, Escuela Normal Superior Progreso de Obregón, Edo. de Hidalgo.

Ribes, I. E.; Fernández, G. C.; Rueda, B. M.; Talento, C. M. y López, V. F. (1986). ***“Enseñanza: Ejercicios de Psicología”***. México. Trillas.

Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, (2002), ***Reglamento interior***. Gobierno del Estado de México; Autor.

Secretaria de Educación Pública. (1997). ***Orientación Educativa: libro para el maestro***. (15). México, D. F.: Autor.

Torres. C. y Miranda. G. (1998). ***“Crisis y Emergencia de Paradigmas en Psicología”***. Edo. de México.: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Woolfolk, A. C. (1990). ***Psicología Educativa***. México, D. F.: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Anexos





CONTROL DE INASISTENCIAS Y

CALIFICACIONES

NOMBRE DEL ALUMNO _____

No. L _____

TERCER GRADO

ASIGNATURAS

ESPAÑOL
MATEMATICAS
HISTORIA DE MEXICO
FORMACION CIVIA
QUIMICA
FISICA
INGLES
ARTISTICA
ASIG. OPCIONAL
COMPUTACION
EDUC. FISICA

C I C

C I C

C I C

C I C

C I C

I C

PROMEDIO PARCIAL

FIRMA DEL PADRE O TUTOR

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

SUBDIRECCION TECNICA

ANEXO 3. BOLETA DE CALIFICACIONES DE PREPARATORIA



CENTRO ESCOLAR VERSALLES

PREPARATORIA QUINTO SEMESTRE

NOMBRE: _____

No.LISTA _____

ASIGNATURAS

C	I	C
---	---	---

C	I	C
---	---	---

I	PP
---	----

CE

C.D

NOC. DE DERECHO POS. MEX.
INGLES
CALCULO
QUIMICA
ECONOMIA
BIOLOGIA HUMANA
CREATIVIDAD APLICADA

PROMEDIO PARCIAL

--

--

--

--

--

ORIENTACION EDUCA.
COMPUTACION
EDUCACION FISICA

FIRMA DEL PADRE O TUTOR _____

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

DIRECTOR

ANEXO 5. FORMATO DE REPORTE

Centro Escolar Versailles

SECyBS

SECUNDARIA Y PREPARATORIA

FORMATO DE REPORTE

NOMBRE DEL ALUMNO _____

MATERIA _____

SECUNDARIA **GRADO** _____ **GRUPO** _____

PREPARATORIA **SEMESTRE** _____ **GRUPO** _____

MOTIVO DE LA LLAMADA DE ATENCION

COMPROMISO DEL ALUMNO

FIRMA DEL PROFESOR

FIRMA DEL ORIENTADOR

FIRMA DEL ALUMNO

ANEXO 6. FORMATO DE CITATORIO

Centro Escolar Versalles

SECyBS

SECUNDARIA Y PREPARATORIA

CITATORIO

COACALCO EDO. DE MEXICO A DE DEL 200

SR. PADRE DE FAMILIA

**SE SOLICITA SU PRESENCIA CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EL DIA -----
DEL MES ----- A LAS ----- PARA ATENDER ASUNTOS REFERENTES
AL APROVECHAMIENTO DE SU HIJO -----
DEL GRUPO ----- .**

**RECORDAMOS LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO EN
EQUIPO ENTRE USTED Y LA ESCUELA PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE SU HIJO.**

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION Y APOYO, SE DESPIDE DE USTED

**PROFR. EDUARDO MEJIA MORALES
ORIENTADOR**

ANEXO 7. FORMATO DE SUSPENSION

Centro Escolar Versalles

SECyBS

SECUNDARIA Y PREPARATORIA

SUSPENSION

COACALCO EDO. DE MEXICO A DE DEL 200

SR. PADRE DE FAMILIA

SE LE COMUNICA DE LA SUSPENSION DE SU HIJO -----
 DEL GRUPO ----- DEL NIVEL DE ----- A PARTIR DEL DIA -----
 AL DIA ----- DEL MES ----- Y SE SOLICITA SU PRESENCIA EL DIA -----
 A LAS ----- PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE LO AYUDEN A SU
 APROVECHAMIENTO Y RENDIMIENTO ESCOLAR

RECORDAMOS LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO EN
 EQUIPO ENTRE USTED Y LA ESCUELA PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE SU HIJO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION Y APOYO, SE DESPIDE DE USTED

**PROFR. EDUARDO MEJIA MORALES
 ORIENTADOR**

ANEXO 8. FORMATO DE CARTA CONDICION



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Media Superior



Centro Escolar Versailles, A. C.
C.C.T 15PBH0169Z

CARTA CONDICION

SIENDO LAS _____ DEL DIA _____
SE REUNIERON EN ESTA INSTITUCION LAS SIGUIENTES PERSONAS

PROFR. _____ ORIENTADOR VOCACIONAL
Y EL (LA) SR. (A): _____

PADRE O TUTOR DEL ALUMNO: _____
DEL GRUPO: _____

PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON SU HIJO (A) SOBRE:

EN EL ENTEDIDO QUE SI INCURRIERA NUEVAMENTE EN ELLO SE PROCEDERA A LA
BAJA DEFINITIVA Y SIN PREJUICIO ALGUNO PARA ESTE COLEGIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O TUTOR _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ORIENTADOR: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR: _____



Centro Escolar Versailles



SECyBS

SECUNDARIA Y PREPARATORIA

SONDEO DE ALUMNOS

ALUMNO:				GRUPO	
FECHA	FIRMA DEL APOSTRO	MATERIA	RENDIMIENTO ESCOLAR	FIRMA DEL ALUMNO	COMPROMISO DEL ALUMNO

FIRMA DEL PADRE O TUTOR

COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA

FIRMA DEL ORIENTADOR

ANEXO 9. FORMATO DE SONDEO DE ALUMNOS